

# Boletín Confluencia

ser y quehacer de la Educación Superior en México 201 • Diciembre 2015 - Enero 2016

## 1ª Conferencia Internacional de Educación Superior

Agenda Educativa SEP-ANUIES para el desarrollo  
de la Educación Superior 2016

La ANUIES y la mejora de la situación  
financiera de las universidades



### Secciones:

- **Las acciones y las obras:** Crea la ANUIES comité de responsables en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)
- **Voces universitarias:** Investigadores nicolaítas trabajan en acciones para reducir el calentamiento global
- **Abriendo fronteras:** "Los límites sólo existen en nuestras mentes": Ricardo Castillo
- **Plumas de la Academia:** "El diálogo SEP-ANUIES, una iniciativa para la mejora de la Educación Superior": Patricia Lecuona





## Nuestro objetivo

Propiciar la interrelación entre los sectores educativo, productivo y gubernamental a través de programas, proyectos y servicios que impulsen el desarrollo del sector productivo, fortalezca la formación profesional y favorezca la empleabilidad de los egresados.

# La nueva FESE con más beneficios para ti.

La Fundación Educación Superior-Empresa es una asociación civil sin fines de lucro que unifica los esfuerzos entre universidad-sector productivo-gobierno; con un criterio de beneficio para todos, lo que conlleva a utilizar óptimamente los conocimientos de la universidad, los recursos económicos que aporta el gobierno para la vinculación y la participación responsable del sector productivo.



Ixcateopan 261  
Santa Cruz Atoyac  
Benito Juárez  
México, D.F.

01 (55) 4626 8260  
01 (55) 4626 8266  
contacto@fese.org.mx  
www.fese.org.mx

Búscanos:





Jaime Valls Esponda

Secretario General Ejecutivo

Roberto Villers Aispuro

Director General Académico

Guillermo Hernández Duque Delgadillo

Director General de Vinculación Estratégica

José Aguirre Vázquez

Director General de Planeación y Desarrollo

Yolanda Legorreta Carranza

Directora General de Asuntos Jurídicos

Fernando Ribé Varela

Director General de Administración

Leonardo Rojas Nieto

Coordinador de Comunicación Social



Portada: Tonatiuh Bravo Padilla, Salvador Jara Guerrero, Rogelio Guillermo Garza Rivera, Aurelio Nuño Mayer y Jaime Valls Esponda, en la 1ª Conferencia Internacional de Educación Superior.

## Boletín **Confluencia**

Edición

Héctor Bernal

Victor del Real

Producción

BNT Best Networking. S.A de C.V

Insurgentes Sur No. 1748, Despacho 604

Col. Florida

Álvaro Obregón, México, D.F. C.P. 01030

T. (55) 4196 3600

Diseño

Antonio Sacristán Fanjul

duodesign1@mac.com

*Boletín Confluencia. Ser y quehacer de la educación superior en México*, año 23, No. 201, diciembre 2015-enero 2016, es una publicación editada por la Coordinación de Comunicación Social (CCS) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Tenayuca No. 200, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal. C.P. 03310, Teléfono +1(55)5420-4900, extensión 4920- Sitio Web y correo de contacto: <http://publicaciones.anui.es.mx/confluencias>. Editor Responsable: Leonardo Rojas Nieto. [leonardo.rojas@anui.es.mx](mailto:leonardo.rojas@anui.es.mx), Reservas de Derechos al Uso Exclusivo número 04-2011-070112203600-106, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impreso en: MBM IMPRESORA S.A de C.V., Mirador No. 77, Col. Ampliación Tepapan, C.P. 16020, México D.F. Este número se terminó de imprimir el 26 de noviembre de 2015, con un tiraje de tres mil ejemplares.

**Nota del editor:** Todo artículo publicado en este medio es responsabilidad exclusiva del autor, entendido éste como la institución de educación superior pública, afin o privada, afiliada a la ANUIES. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación, sin previa autorización del editor.

## índice

### Editorial

#### Las acciones y las obras

Agenda SEP-ANUIES para el desarrollo de la Educación Superior... 3;  
Ejes de gestión y proyectos que integran la Agenda SEP-ANUIES, para el desarrollo de la Educación Superior... 4; Gobierno y universidades establecen alianza para combatir la pobreza... 13; Fortalecer el Sistema Nacional de Educación Superior a Distancia, el objetivo: ANUIES... 14; Crea la ANUIES comité de responsables en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)... 15; Participa la ANUIES en el Consejo Técnico para las alternativas de regulación de la marihuana... 16

#### Dossier:

La ANUIES y la mejora de la situación financiera de las universidades

#### Voces universitarias

Crean asfalto resistente los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme... 17; Investigador de la UDEO obtiene el Premio Sinaloa de Ciencia, Tecnología e Innovación... 18; Investigadores nicolaítas trabajan en acciones para reducir el calentamiento global... 19; Inaugura el ITESO laboratorio de biotecnología... 20; Investigadores de la UV establecerán Sistema de Vigilancia Epidemiológico de Tuberculosis... 21; UABC designa Doctor Honoris Causa a Nelson Cheng... 22; Programas educativos de la UAA buscan la doble titulación con universidades de España e Inglaterra... 24; BUAP establece sinergias con la AEM, para el desarrollo científico en materia espacial... 25

Dr. Cipriano Sánchez García; Nuevo rector en la Universidad Anáhuac... 26

#### Suplemento Hojas Internas

Conferencia Internacional de Educación Superior ANUIES 2015

#### Abriendo fronteras

Los límites sólo existen en nuestras mentes. Ricardo Castillo... 27; Estancia profesional de joven universitaria en la Embajada de México en Guatemala... 29

#### Plumas de la academia

Patricia Lecuona. "El diálogo SEP-ANUIES, una iniciativa para la mejora de la Educación Superior"... 31

#### Nuevas ediciones

Germán Álvarez Mendiola. *La ANUIES y la construcción de políticas de educación superior 1950-2015*... 32; Jorge Medina Viedas. *La ANUIES y la educación superior en México 1950-2015. Entrevistas a los secretarios generales ejecutivos*...32; *Revista de la Educación Superior 76*... 33

## editorial

Inicio un nuevo año y con él una etapa en la evolución de las políticas de educación superior en nuestro país.

La Agenda SEP-ANUIES, resultado de tres mesas de análisis acordadas con el Gobierno Federal, es una hoja de ruta prioritaria, transitada y específica. Estructurada en cinco líneas estratégicas y desdoblada en dieciocho proyectos inaplazables, que determinan claramente las acciones que las autoridades educativas y las Instituciones de Educación Superior, afiliadas a la ANUIES, buscarán desarrollar de manera corresponsable y coordinada, para construir un nuevo sistema de educación superior con mayor cobertura y calidad.

El fortalecimiento de su presencia, así como de los niveles de interlocución activa y propositiva que la ANUIES desarrolló en 2015, permitió abrir una diversidad de líneas de acción, tales como la necesidad de atención al sistema de pensiones en las universidades públicas estatales, que acusan un agotamiento en el actual esquema financiero que las sostiene y el cual es necesario hacer sostenible a largo plazo. Damos cuenta del Foro que, para iniciar la discusión sobre el tema entre nuestras afiliadas y diversos actores, entre analistas y autoridades, convocó la Asociación. Éste exhibe un claro diagnóstico de necesidad de actuar a la brevedad.

Las instituciones de educación superior son promotoras fundamentales de la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión intelectual y administrativa; por ello, consistentemente, durante los últimos ocho ejercicios presupuestales han entregado voluntariamente sus estados financieros auditados al Congreso. Este acto congruente y de gran relevancia, forma parte del presente número de Confluencia.

2015 fue el año en que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C., cumplió 65 años de existencia. Para celebrarlo, se convocó por primera vez a todos los actores en la educación a la Conferencia Internacional de Educación Superior ANUIES 2015. Responsabilidad social universitaria: retos globales y locales. Ésta también sirvió de marco para recibir la visita de rectores y representantes de instituciones educativas del Reino Unido, como parte del Año Dual entre ambos países. En Hojas internas hacemos un extenso recorrido por las actividades desarrolladas, teniendo a Puebla y su Benemérita Universidad como anfitriones de excelencia. 

## Agenda SEP-ANUIES para el desarrollo de la Educación Superior

*La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, impulsa conjuntamente con el Gobierno de la República el desarrollo de la educación superior con una visión innovadora y global, para hacer frente a los retos de la cobertura con equidad, calidad, responsabilidad social e internacionalización, que garantice la inclusión social del mayor número de jóvenes que se sumen a la transformación de México en una sociedad del conocimiento, y que les permita asumir su responsabilidad global.*

*Las propuestas innovadoras e impostergables para el desarrollo de la educación superior en México, han quedado plasmadas en la Agenda SEP-ANUIES y están conformadas por 18 proyectos estratégicos, integrados en 5 ejes de gestión, alineados con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.*

*Dichas acciones serán impulsadas por los 180 asociados, concertadas en noviembre pasado, ampliamente discutidas y acordadas con la Secretaría de Educación Pública, y con el apoyo técnico de expertos en esta materia, que sin duda permitirá la formación de recursos humanos de alto nivel, que el desarrollo económico y social del país requiere.*

La ANUIES entregó a la Secretaría de Educación Pública, SEP, la propuesta de Agenda de Trabajo Conjunta para el Desarrollo de la Educación Superior 2016, integrada por 18 proyectos estratégicos, agrupados en cinco ejes de gestión:

- 1 Ampliación de la cobertura
- 2 Mejora continua de la calidad
- 3 Responsabilidad social universitaria
- 4 Política de Estado para el financiamiento de la educación superior
- 5 Actualización del marco normativo de la educación superior

Estos ejes de gestión están alineados con los objetivos establecidos en el Programa Nacional de Desarrollo y en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, y coincidentes con los planteamientos que hizo al Consejo Nacional de la Asociación, el titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer.

Los 18 proyectos estratégicos son:

- 1.1 Programa indicativo para ampliación de la cobertura
- 1.2 Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación Abierta y a Distancia
- 1.3 Apertura de Unidades Académicas en instituciones consolidadas y creación de nuevas



El Secretario de SEP, Aurelio Nuño, recibe del Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls, la Agenda de trabajo

instituciones de educación superior, con estándares internacionales de calidad.

- 2.1 Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior
- 2.2 Programa para el fortalecimiento de la carrera académica
- 2.3 Internacionalización de la educación superior
- 2.4 Sistema Integral de Información de la Educación Superior
- 3.1 Modelo de responsabilidad social universitario
- 3.2 Programa Nacional de Vinculación e Innovación Social

- 3.3 Mejora de gestión institucional y desarrollo de habilidades directivas
- 3.4 Fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas en las Instituciones de Educación Superior
- 4.1 Nuevo Modelo de Financiamiento para la educación superior
- 4.2 Reestructura de los Fondos Extraordinarios
- 4.3 Atención a las universidades públicas estatales con problemas estructurales críticos
- 5.1 Análisis de Ley General de Educación
- 5.2 Análisis de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior
- 5.3 Revisión del marco jurídico que regula el ejercicio profesional
- 5.4 Actualización del Acuerdo 279, por el que se establecen los trámites y procedimientos para el reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo superior (RVOE). 

## Ejes de gestión y proyectos que integran la agenda SEP-ANUIES, para el desarrollo de la Educación Superior

### 1. Ampliación de la cobertura

México tiene un bajo nivel de cobertura de educación superior, que no favorece el desarrollo del país y el bienestar social de la población. En el contexto mundial y latinoamericano, nos situamos en una situación de atraso: 34.1% frente a países que han superado el umbral de 50%. Además, existen desigualdades en la cobertura por región y por entidad federativa; los casos extremos son 83% para la región metropolitana y 27% para la región centro sur, mientras que 18 entidades federativas se encuentran por debajo del promedio nacional. El acceso a la educación superior está asociado a los ingresos de las familias de los estudiantes: la Tasa Bruta de Escolarización para los primeros cuatro deciles de ingreso per cápita, es de 14.7%, menos de la mitad del promedio nacional.

Por otra parte, los procesos de planeación de la expansión de la oferta de educación superior, en los ámbitos federal, estatal y municipal, han enfrentado problemas e insuficiencias. Las reformas estructurales y los actuales retos para la formación de recursos humanos de alto nivel, plantean la necesidad de desarrollar estrategias innovadoras para la ampliación de la oferta.

**Alineación a los objetivos y estrategias del Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018:**

OBJETIVO 3: Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población, para la construcción de una sociedad más justa.

TASA BRUTA DE COBERTURA	
LÍNEA BASE 2015	META SECTORIAL 2018:
34.1%	40%

### *Proyecto 1.1: Programa indicativo para la ampliación de la cobertura*

**Justificación:** Para alcanzar la cobertura de 40% en 2018, se requiere de un programa de acción que oriente el logro de un conjunto de acuerdos, para impulsar la expansión de la oferta educativa en cada una de las entidades federativas, subsistemas e instituciones de educación superior.

**Objetivo específico:** Elaborar un programa nacional para cuatro años (ciclos escolares 2015-2016 a 2018-2019), que comprometa avances en cada una de las entidades federativas, con énfasis en las de mayor rezago, para alcanzar la Tasa Bruta de Escolarización de 40%, establecida en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

#### **Productos:**

- Documento indicativo para la ampliación de la cobertura de educación superior en el periodo 2015-2018.
- Proyectos estatales para la ampliación de la cobertura de educación superior en el periodo 2015-3028.

### **Proyecto 1.2; Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación Abierta y a Distancia**

**Justificación:** Para incrementar el desarrollo social y la competitividad del país, es primordial ampliar la cobertura de educación superior, atendiendo de manera especial las regiones con mayor rezago educativo y alcanzar la meta sectorial de 40% de escolarización en el nivel superior (tasa bruta de cobertura).

La educación a distancia es una alternativa real para satisfacer la demanda no atendida y una opción para estudiantes que, por sus condiciones de ubicación u otras limitaciones, tienen dificultades para insertarse en los esquemas tradicionales de educación presencial.

Sin embargo, al surgir y desarrollarse a partir de los esquemas tradicionales, la educación superior a distancia en México presenta diferentes grados de desarrollo, dada la diversidad de modelos educativos, medios de comunicación, capacidades docentes y de gestión y, por supuesto, condiciones financieras. Por ello, es fundamental establecer políticas y estrategias normativas de planeación, organización, financieras y tecnológicas, que permitan consolidar y armonizar esta modalidad educativa, logrando niveles crecientes de integración entre los diferentes actores para funcionar como un sistema.

**Objetivo específico:** Contribuir a incrementar la cobertura nacional de educación superior con calidad, pertinencia y equidad.

**Productos:**

- Programa Nacional de Educación a Distancia 2015-2018.
- Operación del Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED).

### **Proyecto 1.3: Apertura de unidades académicas en instituciones consolidadas y creación de nuevas instituciones de educación superior, con estándares internacionales de calidad**

**Justificación:** Para incrementar la matrícula de educación superior, fortalecer la generación y aplicación innovadora del conocimiento, impulsar el desarrollo regional con equidad y lograr una mayor competitividad internacional del país, será necesario apoyar la creación de nuevas unidades académicas que extiendan los servi-

cios educativos de las instituciones más consolidadas del país. Por los desbalances regionales de la cobertura, esto no será suficiente; en consecuencia, resulta indispensable impulsar la creación de nuevas instituciones de educación superior en regiones estratégicamente seleccionadas y diseñadas con un modelo inédito en el país. Se requieren Universidades innovadoras con alcance regional en materia de formación de recursos humanos, investigación, desarrollo tecnológico e innovación, con programas y redes en diferentes áreas de la ciencia, que contribuyan a la creación y consolidación de parques científicos y tecnológicos o ciudades del conocimiento.

**Objetivo específico:** Incrementar la oferta educativa y cerrar brechas de cobertura entre regiones, ofreciendo educación de calidad mediante nuevas unidades académicas o instituciones de educación superior, con modelos innovadores, competitivas a nivel internacional, para atender áreas prioritarias para el desarrollo regional y nacional.

**Producto:**

- Documento con el diseño conceptual de las nuevas universidades, estudios de factibilidad, ubicación geográfica, lineamientos del proyecto académico, estimación de costos y fuentes de financiamiento.

## **2. Mejora continua de la calidad**

En las últimas décadas, la calidad de la educación superior se ha convertido internacionalmente en una prioridad para los gobiernos, las instituciones educativas, los académicos, los estudiantes y la sociedad en su conjunto. En nuestro país han habido avances significativos, tanto técnicos como culturales. Sin embargo, el actual modelo ya cumplió su objetivo y debemos pasar a una nueva etapa. Actualmente, la calidad de la educación se valora ponderando principalmente los insumos, más que los resultados del proceso educativo. La evaluación se realiza con base en el perfil y productividad de los docentes, la organización institucional, la infraestructura y el equipamiento, entre otros aspectos. En consecuencia, sin dejar de lado lo anterior, se debe diseñar un nuevo modelo centrado en la evaluación de los conocimientos, las habilidades profesionales, las

actitudes y los valores de los egresados, así como la congruencia de los procesos académicos con las sociedades del conocimiento, su transformación e internacionalización.

Por otro lado, deberá discutirse el procedimiento de continuar evaluando programa por programa, frente a un universo de más de 31,000 programas educativos, de los cuales sólo se han evaluado alrededor de 4,400, considerando la limitada capacidad de los organismos evaluadores y acreditadores. Adicionalmente, poco se ha logrado en la formación de evaluadores, es decir, de profesionales académicos con los conocimientos, habilidades y experiencia para analizar la situación de las instituciones, sus programas y su personal, y proponer acciones que orienten a los equipos directivos para fortalecer o reformular las estrategias de desarrollo.

En consecuencia, es necesario revisar el actual modelo de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior, y explorar formas más pertinentes y eficientes.

#### **Alineación con los objetivos del Programa Sectorial 2013-2018**

**OBJETIVO 2.** Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.

**ESTRATEGIA 2.3.** Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior.

**LÍNEA DE ACCIÓN 2.3.2.** Articular un sistema nacional de evaluación y acreditación de los programas académicos e instituciones de educación superior.

**LÍNEA DE ACCIÓN 2.3.8.** Apoyar nuevos modelos de cooperación académica, para la internacionalización de la educación superior.

**OBJETIVO GENERAL:** Garantizar una educación superior de calidad, reconocida nacional e internacionalmente.

LÍNEA BASE 2014:	META SECTORIAL 2018:
MATRÍCULA ATENDIDA	MATRÍCULA ATENDIDA
EN PROGRAMAS DE CALIDAD:	EN PROGRAMAS DE CALIDAD:
59.4%	72%

#### **Proyecto 2.1: Sistema nacional de evaluación y acreditación de la educación superior**

**Justificación:** La evaluación y acreditación de la educación superior en México, se realiza actualmente por un amplio conjunto de instancias y organismos especializados. Las políticas y acciones instrumentadas, han propiciado importantes avances en la calidad; sin embargo, en la actualidad se requiere de su revisión para evitar inconsistencias y redundancias, e incrementar la eficacia de los procesos y organismos de evaluación. Se requiere un sistema que articule las acciones de los diferentes organismos existentes, haciendo compatibles sus criterios y marcos de referencia.

**Objetivo específico:** Establecer un modelo nacional que asegure la mejora continua de la calidad, mediante la implantación de nuevas políticas y estrategias para la evaluación y acreditación de la educación superior.

#### **Productos:**

- Diagnóstico y propuesta para crear el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.
- Diseño de criterios de evaluación e indicadores que atiendan la diversidad de los subsistemas de educación superior y las profesiones.

#### **Proyecto 2.2: Programa para el fortalecimiento de la carrera académica**

**Justificación:** La educación superior de calidad requiere de una atención integral y permanente a la diversidad de tipos y perfiles del personal académico: profesores de tiempo completo o de carrera, profesores de asignatura, investigadores y técnicos académicos, con el propósito de garantizar las capacidades académicas idóneas para llevar a cabo los procesos de transmisión, generación y aplicación del conocimiento, al tiempo que se promueve la extensión de los servicios de la universidad en beneficio del desarrollo regional. Particularmente, los profesores de asignatura son una población creciente, con nulas o escasas estrategias para su atención y desarrollo profesional. En consecuencia, es urgente generar una política para fortalecer y consolidar la carrera académica que

considere criterios idóneos para el ingreso, la promoción, la permanencia, el retiro y la renovación generacional.

**Objetivo específico:** Contribuir a la mejora de la calidad educativa, mediante la atención integral a la formación disciplinaria y pedagógica, las condiciones laborales, los estímulos y reconocimientos del personal académico de las instituciones de educación superior.

**Productos:**

- Programa para el Fortalecimiento de la Carrera Académica.
- Programa Nacional de Doctorado en Ciencias.

**Proyecto 2.3: Internacionalización de la Educación Superior**

**Justificación:** la internacionalización de la educación superior, entendida como el proceso de integración de la dimensión internacional e intercultural en las funciones sustantivas y de gestión administrativa de las instituciones de educación superior, es uno de los asuntos centrales que debe asumir y atender la Universidad del Siglo XXI, misma que se encuentra inmersa en un entorno globalizado y que aspira a jugar un papel importante en el desarrollo de la economía y de la sociedad del conocimiento. En este sentido, se acepta que los procesos de internacionalización contribuyen a la mejora de la calidad, al brindar nuevos referentes de funcionamiento y desempeño para adaptarse a las condiciones de competitividad global, como lo establece la línea de acción 2.3.8 del Programa Sectorial de Educación.

**Objetivo específico:** Contribuir a la mejora continua de la calidad, mediante la integración de la dimensión internacional en las instituciones de educación superior.

**Productos:**

- Esquema general para la institucionalización orgánica de la dimensión internacional en las IES.
- Programa de fomento a la movilidad educativa, nacional e internacional, en el marco de un Espacio Común de Educación Superior.
- Programa para la enseñanza y aprendizaje del inglés.

**Proyecto 2.4: Sistema integral de información de la educación superior**

**Justificación:** En la actualidad, la información disponible para conocer y valorar de manera confiable el estado que guarda el sistema de educación superior y cada una de las instituciones que lo conforman, presenta múltiples aspectos susceptibles de mejora, para asegurar su veracidad y pertinencia. Los procesos de captura de información, mediante los Formatos 911, presentan deficiencias que han sido identificadas por la ANUIES y por la Dirección General de Planeación y Estadística Educativa de la SEP. Es necesario mejorar el proceso de acopio de información e incorporar nuevas variables, darle mayor difusión y uso a la información, para que autoridades educativas, investigadores, estudiantes, tomadores de decisiones, así como la sociedad en general, puedan analizar la evolución y el estado de la educación superior en México.

Contar con un sistema de información actualizada y de calidad, se ha convertido en una necesidad prioritaria para el diseño de políticas públicas y la correcta toma de decisiones por parte de gobiernos e instituciones.

**Objetivo específico:** Mejorar la calidad y oportunidad de la información de la educación superior mediante la modernización del proceso de acopio, sistematización y difusión.

**Productos:**

- Diagnóstico para identificar las deficiencias en el contenido y estructura de los Formatos 911.
- Propuesta de reingeniería para la mejora del proceso de acopio de información, mediante los Formatos 911.
- Diseño y puesta en operación del Sistema integral de información de la educación superior.
- Elaboración de un sistema de indicadores de educación superior, con base en el Explorador de Datos del Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas.

**3. Responsabilidad social universitaria**

La responsabilidad social, de acuerdo con la UNESCO, es hoy uno de los retos globales de la educación superior y abarca cuatro dimensio-

nes: 1. formación socialmente responsable; 2. gestión social del conocimiento y vinculación con las necesidades del desarrollo; 3. participación social de las IES en la definición de políticas públicas y en la generación de modelos de atención a las necesidades del entorno, y 4. campus responsable.

Actualmente, no existen modelos generales para integrar las dimensiones de la responsabilidad social en las instituciones de educación superior, de tal suerte que cada dimensión se atiende de manera aislada y desarticulada de las demás, y muchas veces de forma contradictoria. La sociedad requiere que las instituciones de educación superior tengan un mayor compromiso con las necesidades y expectativas del desarrollo regional y nacional.

Incorporar plenamente, en las funciones de las instituciones de educación superior, el enfoque de la responsabilidad social universitaria significa, entre otros aspectos, consolidar una comunidad de aprendizaje que continuamente analice su quehacer, se pregunte y tome decisiones sobre los siguientes aspectos: el tipo de profesionales, ciudadanos y personas que forma; el tipo de conocimientos que produce, su pertinencia social y sus destinatarios; la democratización del acceso al conocimiento, particularmente para aquellos grupos en condición de desventaja; los mecanismos de participación de la comunidad universitaria y de vinculación con grupos sociales, para trabajar en proyectos de impacto local o regional, para asegurar el aprendizaje colectivo y avances en la atención de problemas relevantes; las consecuencias y efectos que sus procesos y desempeño provocan en los ámbitos social, económico y ambiental, así como la mejora de sus procesos de transparencia y rendición de cuentas.

#### **Alineación a los objetivos y estrategias del Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018:**

[...] es necesario que la educación forme para la convivencia, los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno (pág. 23).

**OBJETIVO GENERAL:** Incorporar los principios de la responsabilidad social en la educación superior.

#### **Proyecto 3.1: Modelo de responsabilidad social universitaria**

**Justificación:** Como lo afirma François Vaillaeys, la relación entre la crisis del saber técnico fragmentado y su desvinculación crónica con los efectos globales que genera, por un lado, y la crisis social y ecológica mundial, por otro lado, tiene que ser el punto de partida para una reforma universitaria de responsabilización social que no sea meramente cosmética, sino una profunda reflexión sobre el significado social de la producción y apropiación del conocimiento y la formación profesional.

Después de analizar su situación particular, cada Universidad podrá elaborar su propio diagnóstico y reforma. La Responsabilidad Social Universitaria exige, desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos, y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables.

**Objetivo específico:** Diseñar un modelo de responsabilidad social en la educación superior, promoviendo la aplicación del conocimiento generado en las IES, vinculándolo al desarrollo social y económico de su entorno.

#### **Productos:**

- Foro Nacional sobre mejores prácticas de responsabilidad social universitaria.
- Modelo de responsabilidad social universitaria.
- Programa Nacional de Vinculación de la Educación Superior con las Empresas y Gestión Social de la Innovación.
- Modelo mexicano de formación dual.

#### **Proyecto 3.2. Programa Nacional de Vinculación e Innovación Social**

**Justificación:** La complejidad de los desafíos que encaran las sociedades actuales demanda, más allá de la implementación de innovaciones tecnológicas y optimización de procesos, de nue-

vas relaciones sociales y nuevos modelos de colaboración, entre los actores y organizaciones que la integran. En esa perspectiva, las instituciones de educación superior tienen una doble responsabilidad: por una parte, formar profesionistas capaces de participar en la formulación de soluciones a problemas de carácter social y contribuir a la capacitación de la sociedad en general en esta materia; y por otra parte, crear sus propias formas de vinculación con el resto de las organizaciones sociales, a fin de contribuir de manera efectiva a satisfacer las necesidades del desarrollo local, regional y global. Esto implica transitar de la idea de responsabilidad de la organización a la de corresponsabilidad colectiva y reconocer que las instituciones no pueden atender, en solitario, las necesidades de su entorno, y por lo tanto requieren además contribuir en la búsqueda de soluciones sistémicas, en cuyo diseño, discusión y aplicación participen los distintos actores sociales.

**Objetivo específico:** Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con los distintos sectores de la sociedad y propiciar su participación en la generación colectiva de soluciones innovadoras, para responder a las necesidades del entorno de manera sostenible.

**Productos:**

- Encuentros regionales sobre vinculación e innovación social y el papel de las instituciones de educación superior.
- Estudio sobre la participación de las instituciones de educación superior en las agendas de desarrollo local, regional, nacional y global.
- Documento marco sobre el papel de las instituciones de educación superior en la vinculación e innovación social.

**Proyecto 3.3. Mejora de la gestión institucional y desarrollo de habilidades directivas**

**Justificación:** Para obtener mejores resultados académicos y de gestión, es necesario que los equipos directivos en las instituciones de educación superior mejoren su liderazgo y sus habilidades de pensamiento estratégico, comunicación y negociación, así como sus conocimientos del marco normativo que regula la educación superior.

**Objetivo específico:** Mejorar el perfil y desempeño de los equipos directivos de las instituciones de educación superior.

**Productos:**

- Documento que oriente el proceso de mejora continua de la gestión en las instituciones de educación superior.
- Diseño y oferta de un Diplomado modular dirigido a los equipos directivos de las IES.

**Proyecto 3.4. Fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas en las instituciones de educación superior**

**Justificación:** La transparencia y la rendición de cuentas en las instituciones de educación superior, son componentes fundamentales de la responsabilidad social y forman parte de su desempeño ético.

**Objetivo específico:** Reforzar las políticas, mecanismos e instrumentos institucionales, que permitan fortalecer los procesos de transparencia y rendición de cuentas.

**Producto:**

- Documento base para la promoción de mejoras en los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en las instituciones de educación superior.

**4. Política de estado para el financiamiento de la educación superior**

El crecimiento acelerado y diversificación de la educación superior pública, ha generado un mayor grado de complejidad en los procesos anuales de programación, presupuestación, ejercicio y fiscalización de los recursos públicos que se destinan a las instituciones educativas. El marco jurídico vigente resulta obsoleto y no otorga certidumbre jurídica al financiamiento, obstaculizando los procesos de planeación educativa a mediano y largo plazos. Asimismo, es imprecisa la corresponsabilidad y las obligaciones que competen a cada uno de los órdenes de gobierno en materia de asignación presupuestal, además de que los criterios que la rigen no favorecen el establecimiento de sinergias y el alcance de objetivos comunes.

La determinación del presupuesto público asignado a las instituciones, para su operación

ordinaria, ha estado disociada de las dinámicas de expansión de su oferta educativa, lo que les ha generado una fuerte presión financiera y una incertidumbre para el desarrollo sostenido de sus funciones académicas con elevados estándares de calidad. Por su parte, los fondos de financiamiento extraordinario se han visto limitados en su impacto, por su inadecuada conceptualización y por la ausencia de un soporte jurídico que les asegure estabilidad y suficiencia presupuestaria. Diversas universidades públicas enfrentan fuertes pasivos financieros, derivados del crecimiento de la plantilla de personal y del pago de prestaciones laborales no reconocidas por la SEP, así como por los déficits derivados de los regímenes de pensiones y jubilaciones.

La certeza y la suficiencia financiera son condiciones necesarias para el desarrollo de las instituciones públicas de educación superior, por lo cual la ANUIES ha propuesto a los poderes Ejecutivo y Legislativo llevar a cabo reformas legales y establecer nuevas políticas para el financiamiento con enfoque plurianual.

#### **Alineación a los objetivos y estrategias del Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018:**

**OBJETIVO 2.** Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.

**ESTRATEGIA: 2.3.** Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior.

**LÍNEAS DE ACCIÓN: 2.3.1.** Revisar la estructura de los fondos extraordinarios, para asegurar que sean instrumentos para el fortalecimiento de la educación superior.

#### **III.2 ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO**

**ESTRATEGIA 1.** Fortalecer los procesos de planeación y evaluación del sector educativo.

**LÍNEAS DE ACCIÓN 2:** Mejorar las acciones asociadas al proceso de planeación, programación y presupuesto al interior del sector y con las entidades federativas.

“Será preciso mejorar la gestión y ministración de recursos, para elevar la calidad del servicio. [...] Ello exige simplificar los procesos de entrega de subsidios y demás apoyos”.

#### **Proyecto 4.1. Nuevo modelo de financiamiento para la educación superior**

**Justificación:** La atención a los problemas de financiamiento que enfrentan las instituciones públicas de educación superior, requiere de una política de financiamiento, con visión de Estado, que dé certeza en el mediano y largo plazo, lo que permitirá llevar a cabo los planes de desarrollo de las instituciones.

**Objetivo específico:** Proponer una nueva estrategia de asignación del subsidio federal a las universidades públicas estatales, a partir del ejercicio fiscal 2017, para asegurar una asignación suficiente y eficiente que les permita ofrecer una educación de mejor calidad.

#### **Productos:**

- Propuesta de adecuación al Convenio de Apoyo Financiero (UPES, SEP y gobierno estatal), a fin de que responda a los planes de desarrollo institucional de las universidades públicas estatales, refleje los costos reales que enfrentan las instituciones, garantice el cumplimiento de los compromisos tripartitos y facilite los procesos de fiscalización de los recursos.
- Estimación de los recursos económicos requeridos en los distintos subsistemas públicos de educación superior y propuesta de reformas al modelo de financiamiento y al marco jurídico vigentes, para dar certeza y estabilidad al financiamiento público de la educación superior con visión de Estado, bajo los principios de institucionalización, suficiencia, equidad, transparencia, corresponsabilidad y reconocimiento al desempeño institucional, procurando un mayor equilibrio entre la proporción de las aportaciones de los distintos órdenes de gobierno.

#### **Proyecto 4.2. Reestructura de los fondos extraordinarios**

**Justificación:** En el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, se reconoce que los fondos

extraordinarios han probado ser “un valioso mecanismo para formar y mejorar al profesorado, corregir problemas estructurales de las universidades, apoyar el desarrollo institucional, fortalecer el trabajo académico y favorecer el crecimiento de la oferta en áreas prioritarias para el desarrollo regional y nacional”. Se establece como línea de acción “revisar la estructura de los fondos extraordinarios, para asegurar que sean instrumentos para el fortalecimiento de la educación superior”. Es por ello que se requiere analizar su evolución, conceptualización, impactos y limitaciones, de manera particular en el universo de las universidades públicas estatales (UPES).

**Objetivos específicos:**

- Identificar las áreas de oportunidad para la reestructura de los fondos extraordinarios y avanzar en la regularización de los recursos que correspondan al desarrollo de procesos ordinarios en las universidades.
- Mejorar el diseño y actualizar las reglas de operación de los fondos extraordinarios para lograr los resultados esperados.

**Producto:**

- Documento analítico sobre los impactos y las limitaciones de los fondos de financiamiento extraordinario en las universidades públicas estatales y propuestas para su reestructura.

**Proyecto 4.3. Atención a las universidades públicas estatales con problemas estructurales críticos**

**Justificación:** Las universidades públicas estatales enfrentan pasivos financieros de gran magnitud, derivados de erogaciones para el pago de la plantilla de personal y de diversas prestaciones que no están reconocidas por la SEP, así como las derivadas de las obligaciones contraídas en sus regímenes de pensiones y jubilaciones. Actualmente, la mayor parte de estas erogaciones se cubren con recursos presupuestales del subsidio ordinario, por lo que la evolución previsible de las mismas hace inviable continuar con esta práctica. La demanda de recursos económicos para el pago de pensiones y jubilaciones, se hará más crítica en los próximos años, en la medida en que se manifieste con

mayor intensidad la edad avanzada de los trabajadores.

**Objetivos específicos:**

- Elaborar diagnósticos institucionales que permitan identificar con objetividad los problemas estructurales críticos, que inciden en la estabilidad financiera de cada institución.
- Fortalecer los programas de apoyo a las reformas estructurales de las universidades públicas estatales, para atender con oportunidad los factores de riesgo estructural (plantilla no reconocida, pensiones, etc.).

**Productos:**

- Diagnóstico de problemas estructurales y propuesta de estrategias conjuntas entre las autoridades universitarias, las representaciones sindicales y los distintos órdenes de gobierno, para aliviar la presión financiera sobre el gasto de operación.
- Estudio actuarial de los sistemas de pensiones y jubilaciones de las universidades públicas estatales y propuestas de solución, según las características de los regímenes de retiro, los pasivos existentes y esperados y las opciones de financiamiento de los fondos existentes o requeridos.

**5. Actualización del marco normativo de la educación superior**

La Constitución, en su artículo 3º, fracción V, establece que el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos –incluyendo la educación inicial y a la educación superior– necesarios para el desarrollo de la nación. Por su parte, la Ley General de Educación, en su artículo 9, dispone que el Estado tiene la obligación de promover y atender directamente, mediante sus organismos descentralizados, todos los tipos y modalidades educativas, incluida la educación superior. Asimismo, en el artículo 14, fracción I, señala que corresponde a las autoridades educativas, federal y locales, de manera concurrente, promover y prestar servicios educativos distintos de los previstos en las fracciones I y IV del artículo 13.

### Alineación con los objetivos del Programa Sectorial 2013-2018.

OBJETIVO 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.

ESTRATEGIA 2.3. Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior.

LÍNEA DE ACCIÓN 2.3.7. Promover reformas legales que impulsen la calidad y actualización de los profesionistas.

OBJETIVO GENERAL: Analizar, de manera integral, el marco jurídico que regula la educación superior para, en su caso, realizar adecuaciones a fin de que éste contribuya al desarrollo y pertinencia de dicho tipo educativo, conforme a las exigencias y necesidades actuales del país.

#### *Proyecto 5.1. Análisis de la Ley General de Educación*

**Justificación:** Aun cuando la Ley establece la obligación del Estado para promover y atender la educación superior, no precisa la distribución de competencias entre la federación, estados y municipios.

**Objetivo específico:** Determinar el objeto y modalidades de la educación superior y precisar las facultades concurrentes para prestar los servicios respectivos.

#### **Producto:**

- Resultados del estudio de política legislativa y propuesta, en su caso, de modificación o adición a la Ley General de Educación.

#### *Proyecto 5.2. Análisis de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior*

**Justificación:** La Ley refleja desuso, ineficacia y falta de actualización, toda vez que no responde a los cambios jurídicos, sociales, tecnológicos y globales que, en los últimos años, ha sufrido la educación superior, por lo que ha sido rebasada por prácticas y disposiciones normativas, como los Acuerdos de la SEP y las reglas de operación de los programas federales de apoyo financiero.

**Objetivo específico:** Contar con un ordenamiento jurídico consistente, eficaz y operativo,

que obedezca a las necesidades actuales de la función educativa de tipo superior.

#### **Producto:**

- Resultados del estudio de política legislativa y propuesta de modificación, adición o abrogación de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior.

#### *Proyecto 5.3. Revisión del marco jurídico que regula el ejercicio profesional*

**Justificación:** La Constitución, en el artículo 5, faculta a las entidades federativas para determinar cuáles son las profesiones que requieren título para su ejercicio. Asimismo, existe la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, expedida por el Congreso de la Unión, que regula el ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal.

**Objetivo específico:** Regular, controlar y vigilar el ejercicio profesional.

#### **Producto:**

- Resultados del estudio de política legislativa y, en su caso, propuesta de Ley para regular el ejercicio profesional.

#### *Proyecto 5.4. Actualización del Acuerdo 279, por el que se establecen los trámites y procedimientos para el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior (RVOE)*

**Justificación:** El otorgamiento del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) presenta, al menos, dos retos. El primero, asegurar que las instituciones que lo reciben cuentan con las condiciones adecuadas para prestar este servicio, dentro de las normas establecidas por la Secretaría de Educación Pública y las que emiten las entidades federativas, y el segundo, modernizar el procedimiento académico administrativo, mediante el cual se tramita para evitar rezagos en la oferta educativa.

**Objetivo específico:** Revisar, actualizar y agilizar el procedimiento para el otorgamiento e inspección del RVOE.

#### **Productos:**

- Resultados del estudio de política legislativa y, en su caso, propuesta para actualizar el Acuerdo respectivo. 

## Gobierno y universidades establecen alianza para combatir la pobreza



El Titular de la SEDESOL encabeza reunión con la ANUIES, en alianza con las IES para combatir la pobreza

El Gobierno de la República promoverá alianzas con las universidades públicas y privadas, para trabajar de manera coordinada en el combate a la pobreza y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables del país, anunciaron el secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade, y el secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Jaime Valls.

En un encuentro celebrado en las oficinas de la Sedesol, Meade y el titular de la ANUIES analizaron mecanismos para incrementar la eficacia de las políticas y programas sociales federales, en la reducción de las carencias que generan pobreza, a través de resultados medibles

y tangibles en el corto y mediano plazo.

Valls presentó seis propuestas generales, en las que se planteó mejorar las mediciones de pobreza para 2016, reducir la pobreza moderada urbana a través de la generación de ingresos, disminuir la carencia de acceso a la seguridad social, abatir el rezago educativo con la participación de las universidades y articular programas de inclusión productiva.

Meade Kuribreña destacó la importancia de la coordinación entre las instituciones de educación superior y la Secretaría de Desarrollo Social, a fin de generar mecanismos que permitan mejorar la efectividad de los programas sociales,

encaminados a disminuir las carencias de los sectores más vulnerables.

La ANUIES es una institución que agrupa a más de 180 universidades públicas y privadas en México y tiene una importante actividad en el análisis de las políticas públicas del país. 

---

**Analizaron mecanismos para incrementar la eficacia de las políticas y programas sociales federales, en la reducción de las carencias que generan pobreza, a través de resultados medibles y tangibles en el corto y mediano plazo.**

## Fortalecer el Sistema Nacional de Educación Superior a Distancia, el objetivo: ANUIES

• SEP, ANUIES, SINED e IES trabajan en la formulación del Programa Indicativo



Titular de la ANUIES y representantes de la SEP y de SINED, en la inauguración del Taller de Consulta sobre Educación a Distancia

La educación a distancia en el nivel superior en México, ha sido una actividad que inició con gran impulso hacia finales de la década de los años 90. Actualmente, se imparte en 240 instituciones de educación superior, que han desarrollado capacidades académicas e infraestructura especializada, que lograron que en el ciclo 2013-2014 se obtuviera el 4.7% de la matrícula de educación superior, contribuyendo con el 1.7% de la cobertura educativa bajo esta modalidad.

Lo anterior fue informado por el Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, Mtro. Jaime Valls Es-

ponda, al participar en el acto inaugural del Taller de Consulta para la formulación del Programa Indicativo de Educación Superior a Distancia.

Afirmó que este sistema educativo ha sido fortalecido a través del Sistema Nacional de Educación a Distancia, SINED, creado desde la ANUIES en respuesta a la necesidad de ampliar la cobertura y de asegurar el acceso a la educación de sectores de la población excluidos, y que debe generar, coordinar y fomentar las acciones para el establecimiento y desarrollo de la educación a distancia, a través de redes sociales educativas que utilizan tecnologías, metodologías, productos y servicios innovadores, para promover la

calidad y equidad de la educación en México.

Acompañado por el Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Mtro. Héctor Arreola Soria, quien inauguró el taller con la representación del Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública; de la Coordinadora General del SINED, Mtra. Ana Cristina Hernández Gómez, y del rector de la Universidad Abierta y a Distancia de México, Dr. Francisco Cervantes Pérez, el Titular de la ANUIES puntualizó que el SINED ha promovido, en poco más de tres años, el desarrollo de 180 proyectos y la instalación de 22 nodos periféricos en diversas Instituciones de Educación Superior, en 18 estados del país.

Afirmó que la ANUIES y la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, formulan el programa indicativo de ampliación de la cobertura para fortalecer las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior, COEPES, en las entidades federativas e incorporan diversas modalidades, como la educación abierta y a distancia.

El nuevo estatuto, que derivará de los trabajos de este Taller de Consulta para fortalecer al SINED, señaló Valls Espon-

será incluyente y propiciará la participación de todas las universidades que cuentan con esa modalidad.

Finalmente, dijo que la ANUIES es una organización abierta a todas las expresiones, donde se discuten los temas de la educación superior con libertad y con argumentos sólidos, sin prejuicios ni autoritarismos.

A su vez, el Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP, reiteró el compromiso de apoyar a la

juventud más vulnerable del país y no solamente vulnerable económicamente, sino académicamente.

Nuestro compromiso, dijo, es ampliar la cobertura en calidad y en pertinencia, para llegar a diferentes latitudes del país, en apoyo a jóvenes mexicanos. Haremos los esfuerzos de toda naturaleza para poder cumplir con quienes tenemos realmente una deuda y que mejor que la educación a distancia en nuevas tecnologías,

para quienes no han tenido la oportunidad de acceder a una universidad pública estatal o a un instituto tecnológico.

Estuvieron también en la puesta en marcha de los trabajos de este taller, la Directora General de Innovación Educativa de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Presidenta del Espacio Común de Educación Superior a Distancia y 39 representantes de instituciones de educación superior. 

## Crea la ANUIES comité de responsables en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)

Con la finalidad de generar soluciones y compartir experiencias para mejorar las tecnologías de la información y comunicaciones, al interior de las instituciones de educación superior afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, se llevó a cabo en Palacio de Minería la Reunión Nacional de Responsables de TIC de las IES 2015.

Al inaugurar la reunión, en representación del Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, el Director de Tecnologías de la Información y Comunicación de la asociación, Mtro. José Luis Ponce López, aseguró que en el mundo las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC), han crecido de forma acelerada, impulsando sensiblemente las actividades



Reunión Nacional de Responsables de las TIC de las IES

de toda organización, tanto del sector empresarial como del gobierno, en áreas específicas como son intranet y redes.

Los objetivos de dicha reunión son: establecer los mecanismos que permitan la reflexión, acercamiento y trabajo coordinado de los responsables de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

(TIC) de las IES asociadas a la ANUIES, presentar la propuesta de conformación del Comité de TIC de la ANUIES, el intercambio de experiencias con especialistas en el ámbito de la atención de las TIC, la presentación de Grupos de Trabajo y definición de potenciales acciones del Comité de TIC de ANUIES y la presentación de la

propuesta de la Encuesta Nacional del Estado de las TIC de las IES.

Señaló que la tendencia a la implementación de las TIC, suele estar orientada solo a la gestión y operación de las mismas, teniendo en la gran mayoría de los casos, una omisión hacia la visión y perspectiva estratégica de las TIC.

Durante el encuentro, se acordó la realización de una encuesta nacional del estado actual de las TIC en las IES, para coordinar los proyectos de des-

arrollo de las instituciones de educación superior y así establecer planes y líneas estratégicas de trabajo en temas de interés común.

Asimismo, el directivo de la ANUIES explicó que en la reunión se acordó presentar, ante el Consejo Nacional, la conformación de un Comité de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, que genere una mayor participación y cooperación entre las IES que pertenecen a la asociación, que asesore y promueva las mejo-

res prácticas para el uso y aprovechamiento de las TIC, como la educación a distancia.

En la reunión, donde participaron más de 40 responsables de las tecnologías de la información de instituciones de educación superior asociadas a la ANUIES, también se presentaron las propuestas del grupo de gobierno, de seguridad de la información y de gestión interinstitucional de las TIC, que tienen la finalidad de mejorar la calidad y eficacia en los servicios académicos. 

## Participa ANUIES en el consejo técnico para las alternativas de regulación de la marihuana

- *Indispensable la participación de instituciones educativas y de investigación nacionales: Gil Zuarth*
- *Esperamos concretar una política integral en la materia: Zambrano Grijalva*
- *Habrá un primer reporte en el primer trimestre de este año*



El Consejo Técnico del Senado, para regulación de la marihuana

Con la asistencia de legisladores de las Cámaras de Senadores y Diputados, integrantes de dependencias federales, instituciones de investigación nacional y de educación superior, así como expertos en el tema, se instaló el Consejo Técnico para las alternativas de regulación de la marihuana, en el que

participa la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES.

Con la intención de que ambas Cámaras se alleguen de elementos que nutran la discusión parlamentaria, este Consejo analizará la regulación de la marihuana desde distintas

perspectivas, como salud, política criminal, los efectos de su consumo en individuos, así como sus efectos sociales.

Entre las instancias que participan se encuentran: el Colegio de México (COLMEX), el Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C. (CIDE), el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), entre otras. 

# dossier:

## La ANUIES y la mejora de la situación financiera de las universidades

- Las pensiones y jubilaciones de las instituciones públicas de educación superior
- Las instituciones afiliadas a la ANUIES entregaron sus Estados Financieros a la Cámara de Diputados
- La UTSOE, institución asociada 18o de la ANUIES



## presentación

*Las pensiones y jubilaciones de las instituciones públicas de educación superior no sólo afectan las finanzas, en algunas limita su operación académica.*

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, organizó el Foro para el Análisis y Propuestas de Mejora de los Sistemas de Pensiones de las Universidades Públicas Estatales, con el propósito de diseñar un plan de acción que atienda y sume esfuerzos para sanear y fortalecer dichos sistemas, en el que participaron titulares de Instituciones de Educación Superior afiliadas a la ANUIES, funcionarios y especialistas.

*Titulares y representantes de universidades públicas afiliadas a la ANUIES, entregaron a la Cámara de Diputados sus Estados Financieros auditados, e informaron su ejercicio fiscal 2014.*

Por octava ocasión consecutiva, este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas por los Titulares de 34 universidades públicas, se realizó en cumplimiento al acuerdo alcanzado el 18 de mayo de 2007, en la XXIX Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines a la ANUIES.

*La Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, UTSOE, ingresa como asociado 18o de la ANUIES*

La UTSOE, como se le conoce, tuvo su origen jurídico en el Convenio de Coordinación para creación, operación y apoyo financiero celebrado entre el Gobierno Federal y estatal, el 30 de abril de 1998, y atiende la creciente demanda de estudios superiores por parte del sector social, educativo y productivo de Valle de Santiago, Guanajuato. 

## Mejorar la situación financiera de las universidades, para que cumplan con sus compromisos sociales: ANUIES

- *Trabajar en la creación de una Ley Marco Nacional de Pensiones, previo pacto político y social, e integrar un grupo interdisciplinario de expertos en seguridad social: propuestas del Foro*



El titular de la ANUIES, Mtro. Jaime Valls, convocó al diseño de un plan de acción para mejorar la situación financiera de las IES

Con el propósito de analizar con especialistas en sistemas de pensiones de los sectores público, privado y social, la situación actual y retos de esos sistemas en las universidades públicas estatales, y establecer una estrategia para atender esta problemática en corto, mediano y largo plazo, se llevó a cabo el Foro para el Análisis y Propuestas de Mejora de los Sistemas de Pensiones de las Universidades Públicas Estatales.

El Foro permitió la discusión de carácter técnico, que busca identificar las medidas requeridas para impulsar reformas que asegu-

ren la estabilidad de los fondos de pensiones universitarios, para un retiro digno de las generaciones presentes y futuras.

La ANUIES propuso crear un Fondo Especializado para atender los sistemas de pensiones de las Instituciones Públicas de Educación Superior, que ya se ven gravemente afectadas en sus finanzas y empiezan a limitar su operación académica.

Así lo señaló el Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, Mtro. Jaime Valls Esponda, quien con-

vocó a diseñar un plan de acción para mejorar la situación financiera de las universidades, para que cumplan con sus compromisos sociales y generen certidumbre y confianza, tanto, a las generaciones de trabajadores actuales como futuras, sobre los beneficios que recibirán al retirarse, y la solidez de los fondos de pensiones a los que hacen sus aportaciones.

El Foro para el análisis y propuestas de mejora de los sistemas de pensiones de las universidades públicas estatales, fue inaugurado por el Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, Salvador Jara Guerrero.

En su participación, el titular de la ANUIES destacó la necesidad de una urgente reforma estructural, que atienda los regímenes de pensiones y jubilaciones de las universidades públicas estatales.

Ante rectores de las universidades públicas estatales, funcionarios, sindicatos y especialistas, precisó que para atender la fragilidad de los regímenes de pensiones y jubilaciones, se requiere de la colaboración activa y comprometida de las autoridades federales y estata-

les, para que en coordinación con las universidades y representantes sindicales, se sumen esfuerzos y voluntades para sanear y fortalecer dichos sistemas.

Añadió que en la atención integral a esta problemática y a propuesta de la ANUIES, de la SEP y de la Cámara de Diputados, se creó hace una década un fondo de apoyo que ha sido evaluado por la CONEVAL con resultados positivos, pero que hoy es insostenible en un escenario en donde debe ampliarse la matrícula y mantener o incrementar la calidad de los servicios educativos superiores, para cumplir con el compromiso sectorial de alcanzar el 40% de cobertura en el 2018.

La importancia del problema de pensiones, señaló, ha sido reconocida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien asignó dos mil 213 millones de pesos al Programa Apoyos, para la atención de problemas estructurales de las universidades públicas estatales, los cuales fueron ampliados en el Presupuesto de Egresos de 2016 por la Cámara de Diputados en 500 millones de pesos, cuyo monto corresponde al 50% para saneamiento financiero



El Subsecretario de Educación Superior de la SEP, Salvador Jara, al inaugurar el Foro



Titulares de IES participan en el Foro de Análisis

y el restante para atender problemas estructurales.

Al inaugurar este Foro, el Subsecretario de Educación Superior, Salvador Jara Guerrero, resaltó la alianza de la SEP con la ANUIES y la oportunidad para su desarrollo, y destacó que la solución al problema de los pasivos de jubilaciones y pensiones se logrará con la participación conjunta de universidades y Gobierno Federal.

Este trabajo conjunto ya se refleja en la Agenda SEP-ANUIES, integrada por 18 proyectos estratégicos, agrupados en cinco ejes: ampliación de cobertura, calidad, responsabilidad social, financiamiento y actualización del marco normativo, a los que agregaría, dijo, dos más: una mejor calidad y una estrecha vinculación con el sector productivo.

Analistas y expertos en la evaluación de los sistemas de pensiones expusieron, durante el Foro, el diseño de políticas públicas y estrategias que permitan avanzar en la solución del problema financiero de jubilaciones y pensiones.

La exposición de los principales problemas que aquejan a las universidades se deben abordar de manera integral. Si bien han reali-

zado reformas a sus regímenes de pensiones, éstas han sido insuficientes, como lo calificó el actuario Francisco Miguel Aguirre Farías, cuya especialidad es la de perito valuador de pasivos contingentes.

El especialista sugirió designar a un grupo interdisciplinario de expertos en seguridad social, para que estudie desde el punto de vista económico, político, social y jurídico, todos los sistemas de pensiones que operan en el país y recomendó que una posible solución es la creación de una Ley Marco Nacional de Pensiones, previo pacto político y social.

Explicó que en nuestro país no existe una autoridad política o financiera que sea responsable real del diseño, administración y vigilancia de los sistemas de pensiones, por lo que sugirió se establezca un organismo que tenga autoridad y responsabilidad en seguridad social.

El objetivo de la Ley Marco, puntualizó, es que los sistemas de pensiones sean más homogéneos dentro de una diversidad acotada, y se basen en los principios de seguridad social, sustentabilidad financiera, certeza jurídica, transparencia, eficacia, y fortalecimiento de las finanzas institucionales.



El actuario Francisco Miguel Aguirre Fariás, al hacer su exposición sobre el sistema de pensiones

Entre las recomendaciones que sugirieron los expertos, destacan las de Juan Alfredo Lozano Tovar, Director de Prestaciones Económicas y Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien hizo un llamado a la necesidad de abordar el problema de las pensiones con una visión integral, que permita enfrentar los dos principales retos: recursos escasos y el envejecimiento de la población, y su línea de análisis es: “Prevenir no es prepararse para el futuro, es construirlo”.

A su vez, el Director de la Unidad Administrativa de Pensiones de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Rafael Garza Ibarra, reconoció que urgen políticas públicas pensionarias de largo plazo, y la construcción de un marco normativo, con la participación de todos los actores involucrados: rectores, sindicatos, ejecutivo y legislativo; así como continuar con la política de estimular las reformas estructurales de los sistemas pensionarios.

En la opinión del Director General Adjunto de Pensiones y Seguridad Social de la Secreta-

ría de Hacienda y Crédito Público, Vicente Antonio García Moreno, dijo que es necesario estimular el sistema de ahorro para el retiro, con atractivos rendimientos y que tenga un impacto positivo en términos macroeconómicos.

Finalmente, el especialista en mercados laborales y seguridad social del Banco Interamericano de Desarrollo, David Kaplan, se refirió a los procesos de reformas a los sistemas de pensiones en América Latina y el Caribe, y explicó que éstos cubren sólo una fracción de la fuerza de trabajo en la región. En promedio, dijo, más de la mitad de los trabajadores carecen de dicha cobertura o de otros beneficios, y la mayor parte no está preparada para afrontar riesgos, como pobreza a una edad avanzada, desempleo o dificultades de salud.

El Foro es una muestra de que las Instituciones de Educación Superior y las autoridades federales buscan soluciones a los retos de los sistemas de pensiones universitarios, como un tema importante en el marco de la Agenda de trabajo de la ANUIES. **fi**

## Los Expertos

### Juan Lozano Tovar

- *Director de Prestaciones Económicas y Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social*

Licenciado en Derecho, becado por el Programa Fulbright y el Programa Humphrey, mediante los cuales realizó estudios e intercambio profesional en Estados Unidos.

Se ha especializado en el diseño y ejecución de políticas públicas, así como en procesos de negociación, comunicación política y manejo de crisis.

Destaca su designación como Jefe de la Unidad de Vinculación del IMSS, donde se responsabilizó de las relaciones con el Congreso, de asuntos internacionales, comunicación institucional y relación con grupos empresariales, sindicales y de la sociedad civil.

Fue Secretario General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

### Francisco Miguel Aguirre Farías

- *Actuario*

Licenciado en Actuaría por la Universidad Anáhuac de México, miembro de la Asociación Mexicana de Actuarios, Consultores, y del Colegio

Nacional de Actuarios A.C., del cual fue presidente fundador del Capítulo Noreste.

En 1980 fundó el Despacho Valuaciones Actuariales del Norte, S.C., donde actualmente se desempeña como Director General, ofreciendo asesoría actuarial y financiera a más de 400 organismos, siendo asesor de diversas secretarías de Estado, y actuario oficial del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), del SNTE, Asociación Nacional de Instituciones Estatales de Seguridad Social (ANIESS), ANUIES, así como de 28 institutos estatales de seguridad social, más de 35 universidades públicas, un gran número de municipios y de importantes grupos empresariales, entre otros.

Colaboró en el diseño y negociación de la nueva Ley del ISSSTE, especialmente en sus artículos transitorios y en la Aportación Solidaria. Diseñó y negoció las reformas de la Banca de Desarrollo, del Régimen de Jubilaciones y Pensiones del IMSS, de 22 sistemas estatales, de 29 sistemas universitarios, además de un gran número de municipios.

Es autor del método de Primas Óptimas de liquidez, así como de los libros *Pensiones...¿y con qué?* y *Pensiones...¿y ahora qué?*



Vicente Antonio García Moreno, de la SHCP, habló sobre el sistema de ahorro para el retiro

### Rafael Garza Ibarra

- *Director de la Unidad Administrativa de Pensiones, adscrita al Comité Técnico Administrador del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de la UANL*

Licenciado en Ciencias Biológicas por la UANL, con maestría en Metodología de la Ciencia, por la Facultad de Filosofía de la misma institución.

Maestro de tiempo completo, con 3 años de antigüedad.

Ha participado en el Sindicato de Trabajadores de la UANL desde 1991, ocupando los cargos de Secretario de Planeación, Secretario de Relaciones, Secretario de Pensiones y Jubilaciones, Vocal del Comité Técnico de Pensiones y Jubilaciones.

### Vicente Antonio García Moreno

- *Director General Adjunto de Pensiones y Seguridad Social en la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la SHCP*

Doctor en Economía por la Universidad de Columbia.

Anteriormente se desempeñó como economista y especialista en evaluación, en la oficina matriz del Banco Mundial en Washington, D.C. y en la Ciudad de México, respectivamente.

Sus áreas de especialización incluyen pensiones y jubilaciones, educación, mercados laborales y economía del crecimiento.

### David Kaplan

- *Economista*

Obtuvo el Doctorado en Economía en la Universidad de Cornell en 1998. Es especialista en mercados laborales, en la Unidad de Mercados Laborales y Seguridad Social del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). También es investigador del Instituto para la Investigación Laboral (IZA, por sus siglas en alemán) y miembro de México ¿cómo vamos?

Antes de unirse al BID en 2010, se desempeñaba como economista de investigación en la Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos, profesor de economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, y especialista en el desarrollo del sector privado en el Banco Mundial.

Es experto en mercados laborales en países en desarrollo, particularmente en las áreas de regulación laboral y seguridad social. Ha publicado artículos de investigación en diversas revistas como: *Economía Pública*, *Economía del Desarrollo* y la revista *Economía y Estadística*. 



Las recomendaciones de los expertos generaron interés y participación de los Titulares de las IES

## Universidades afiliadas a la ANUIES entregaron a la Cámara de Diputados sus Estados Financieros auditados

- 34 Titulares y representantes de universidades informan su ejercicio fiscal 2014
- También informaron los avances de sus programas académicos



El Presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, el Titular de la ANUIES y Diputados en la entrega de estados financieros

Como testimonio de la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, los 34 universidades públicas estatales afiliadas a la ANUIES, entregaron a la Cámara de Diputados los estados financieros auditados, correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

En la entrega, el Secretario General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, Mtro. Jaime Valls Esponda, señaló que por octavo año consecutivo, por iniciativa propia, de manera colegiada y en un ejercicio de responsabilidad social, se hizo entrega de la evidencia sobre el uso responsable de los recursos públicos asignados a las instituciones de educación superior afiliadas a la Asociación, por la Cámara de Diputados.

Con la presencia de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente de la Cámara de Diputados, el Titular de la ANUIES expresó el agradecimiento de los rectores y representantes de las universidades públicas, por haber atendido la solicitud de entrega de los estados financieros y presentar el reporte con los principales avances académicos logrados.

Ante presidentes e integrantes de las Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Educación Pública y Servicios Educativos, agradeció el apoyo de la Cámara de Diputados por la aprobación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016, de 750 millones de pesos adicionales en los Fondos Extraordinarios, por lo que las universidades e Instituciones de Educación Superior reiteran su compromiso de continuar

**En la entrega, el Secretario General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, Mtro. Jaime Valls Esponda, señaló que por octavo año consecutivo, por iniciativa propia, de manera colegiada y en un ejercicio de responsabilidad social, se hizo entrega de la evidencia sobre el uso responsable de los recursos públicos asignados a las instituciones de educación superior afiliadas a la Asociación, por la Cámara de Diputados.**

trabajando en ampliar la oferta educativa, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.

Finalmente, indicó que la ANUIES y sus asociadas trabajan en otros frentes para fortalecer la cultura de rendición de cuentas y citó como ejemplo las auditorías que llevan a cabo las universidades en su matrícula; la participación en talleres para mejorar los procesos de

fiscalización; sobre los alcances de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la participación en los Diálogos por la Justicia Cotidiana, cuyo objetivo es mejorar la calidad de los servicios jurídicos, al revisar los requisitos de certificación a las escuelas de derecho.

Al instalar la sesión de las citadas comisiones, el Presidente de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura, Jesús Zambrano Grijalva reconoció el intercambio de esfuerzos entre las instituciones educativas y los órganos legislativos, y resaltó la pulcritud en el manejo de los recursos y su optimización en el cumplimiento de la metas de las instituciones de educación superior.

Ante rectores y diputados, enfatizó: “Hoy vivimos tiempos en los que la sociedad exige el mejor desempeño de nuestras responsabilidades y, especialmente, en lo que se refiere a los temas de auditoría, vigilancia y fiscalización, sobre todo en los entes públicos que tienen bajo su responsabilidad y custodia el manejo de recursos públicos y, en este caso



Mtro. Jaime Valls, Titular de ANUIES, encabezó al grupo de Titulares de IES que entregaron sus Estados Financieros

concreto, de recursos federales, en la parte que corresponde a las universidades públicas”.

El Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Diputado Luis Maldonado Venegas, reconoció el interés por presentar los estados financieros de las universidades y señaló que la sociedad reclama transparencia y rendición de cuentas, y ejemplos como el de hoy, de los líderes del pensamiento, líderes de la educación, es una clara manifestación de que están comprometidos con la escuela pública y la educación superior.

A su vez, la Diputada Hortensia Aragón Castillo, Presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, subrayó que la transparencia significa ir hacia delante, no retroceder, porque cualquier movimiento que se haga hacia atrás, contribuirá a la opacidad. La transparencia, reiteró, se convierte en el eje sobre el cual las políticas, esfuerzos y trabajo que se haga contra la corrupción estará girando por el buen manejo de los recursos públicos del país.

En su intervención, Salim Arturo Orci Magaña, de la Auditoría Superior de la Federación, resaltó el compromiso social con el que se manejan los recursos públicos en las universidades y que le dan gran prestigio a nuestro país.

Representando a la región sur-sureste, el rector de la Universidad Autónoma de Campeche, Gerardo Monteo Pérez, afirmó que el reto de las Instituciones de Educación Superior es formar ciudadanos capaces y comprometidos con el progreso de nuestro país, por lo que es indispensable disponer de la infraestructura adecuada para su desarrollo integral con pertinencia y calidad.

En tanto, Mario Andrade Cervantes, rector de la Universidad de Aguascalientes, representante de la región centro-occidente, subrayó que la transparencia no debe ser una obligación de las instituciones públicas en México, sino una convicción que nos permita cambiar paradigmas, y las IES en el país son y han sido siempre punta de lanza en las iniciativas y procesos de cambio.

## Al instalar la sesión de las citadas comisiones, el Presidente de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura, Jesús Zambrano Grijalva, reconoció el intercambio de esfuerzos entre las instituciones educativas y los órganos legislativos, y resaltó la pulcritud en el manejo de los recursos y su optimización en el cumplimiento de la metas de las instituciones de educación superior.

Representando a la región centro-sur, el rector de la Universidad Autónoma del estado de Morelos, Jesús Alejandro Vera Jiménez, dijo que se deja a los legisladores un claro testimonio de que las Instituciones de Educación Superior aplican los recursos públicos de una manera transparente y responsable, y se entrega además constancia de la capacidad y competitividad académica, y que se está a la vanguardia y con altos estándares de productividad científica.

A su vez, el rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y representante de la región noreste, Manuel Fermín Villar Rubio, afirmó que el ejercicio de la autonomía es un acto de responsabilidad y del más alto compromiso con la educación superior, pues al tiempo que nos otorga libertad, nos demanda el cumplimiento de las altas expectativas que la sociedad deposita en las Instituciones de Educación Superior.

Finalmente, por la región noroeste, Heriberto Grijalva Monteverde señaló que el uso adecuado de los recursos es una obligación más que una normativa moral, porque gracias a esos recursos se generan los profesionistas con una educación de calidad, que este país requiere.

Por octava ocasión consecutiva, este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas se realizó en cumplimiento al acuerdo alcanzado el 18 de mayo de 2007, en la XXIX Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines a la ANUIES. 

## Entrevista con el asociado 18o de la ANUIES: Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato

La Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, aprobó el ingreso de la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, como institución asociada.

La UTSOE, como se le conoce, tuvo su origen jurídico en el Convenio de Coordinación para creación, operación y apoyo financiero, celebrado entre el Gobierno Federal y estatal, el 30 de abril de 1998.

El Lic. Luis Ignacio Rosiles del Barrio, asumió cargo como rector de la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato (UTSOE), ubicada en Valle de Santiago.

Al frente de la Universidad Tecnológica se encuentra el Lic. Luis Ignacio Rosiles quien tiene estudios de Maestría en Educación y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

El rector ha señalado que la misión de la UTSOE es impulsar la formación integral de los estudiantes, con programas educativos de nivel superior de buena calidad, pertinentes e innovadores, con base en una cobertura con equidad, para que a su egreso contribuyan de manera competitiva al desarrollo de los sectores productivo y social.



El rector Luis Ignacio Rosiles del Barrio, recibió la constancia del UTSOE, como Institución Asociada 18o

**Confluencia.** *¿Qué representa para la UTSOE la reciente incorporación como afiliada a la ANUIES?*

**Luis Ignacio Rosiles del Barrio (LIRB):** Representa una gran oportunidad a nuestra institución el ser parte de una de las asociaciones de instituciones de Educación Superior con mayor reconocimiento, capacidad de convocatoria e influencia social, ante organismos nacionales e internacionales, que brinda a las Instituciones de Educación Superior alternativas para participar activamente en procesos de planeación de políticas y estándares de calidad educativa, a nivel nacional y regional.

*¿A partir de esta incorporación, qué esperan de la ANUIES como asociación de IES a nivel nacional?*

**LIRB:** Participar en capacitación y actualización, en lo que se refiere al desarrollo de la educación superior, gestión académica y administrativa, ciencia y tecnología, e investigación científica y tecnológica.

Participar en programas de movilidad e intercambio académico y administrativo, tanto nacional e internacional, con miembros asociados de la ANUIES, para la conformación de redes de colaboración.

Colaborar en la planeación y generación de políticas públicas y estándares de calidad de la educación superior.

Contar con el apoyo de la ANUIES para participar en convocatorias que permitan a la UTSOE el acceso a fuentes de financiamiento, para el fortalecimiento institucional en innovación educativa, ciencia y tecnología y de internacionalización institucional.

Tener el apoyo técnico que ofrece la ANUIES para sus asociados, para la consolidación de la institución.

Cooperar para implementar proyectos y programas de impacto social y educativo, en colaboración con instituciones nacionales e internacionales. **¶**

## Crean asfalto resistente los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme



Para dar una solución duradera y económica al problema de baches que se presenta en las vialidades, un grupo de estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA), en Sonora, se encuentra desarrollando un material asfáltico con agregado de PET (Tereftalato de Polietileno), para hacer asfalto más resistente.

Gabriel Baldenebro Patrón, Director General de esa casa de estudios, dio a conocer que los estudiantes que trabajan en el proyecto “AsfalPET: Mezcla asfáltica con agregado de PET” son: Alan Valverde Flores y Carlos Murrieta Bustamante, de Ingeniería Mecánica; Iris Joseline Murrieta Bustamante y Jessica María Félix Ramos, de la Licenciatura en Administración y Jahir Alejandro Ruiz Esquer y Carlos Lobo Pérez, de Ingeniería Industrial.

Explicó que el proyecto forma parte de la materia de taller de investigación, consistente en crear un asfalto con agregado de PET, para mejorar las propiedades de la mezcla que se destina al re-

cubrimiento de baches, mejorando su resistencia al agregar un material que es comúnmente usado para la fabricación de envases plásticos de bebidas y textiles.

Baldenebro Patrón añadió que el uso de este polímero en el asfalto tiene como fin mejorar las características mecánicas de estos, es decir, su resistencia a la deformación por factores climatológicos, de tránsito y a los esfuerzos de tensión repetida, por lo que se reduciría el agrietamiento y su susceptibilidad a las variaciones de temperatura.

Los jóvenes participantes recibieron la donación de tres metros cúbicos de asfalto para realizar las pruebas, de parte del Ing. Francisco Cubedo, a nombre de los Ingenieros Civiles A.C. (ICSA), con el cual taparon baches en el acceso principal de la institución, en donde estuvieron presentes los docentes asesores de los estudiantes y el Lic. Gabriel Baldenebro Patrón, Director General. 

## Investigador de la UDEO obtiene el Premio Sinaloa de Ciencia, Tecnología e Innovación

- Encabezó cinco proyectos de investigación e impartió ocho cursos de licenciatura y 36 de posgrado
- También es autor de ocho libros y de artículos en revistas especializadas

El profesor investigador de la Universidad de Occidente, Dr. Ezequiel Avilés Ochoa, obtuvo el Premio Sinaloa de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014, en el área de Ciencias Sociales y Humanidades.

El premio fue convocado por el gobierno del estado, a través del Instituto de Apoyo a la Investigación e Innovación (INAPI), en coordinación con el Consejo para el Desarrollo de Sinaloa (CODESIN).

Se instituyó para reconocer, destacar y divulgar los logros en materia de desarrollo tecnológico y científico que ha alcanzado el estado. Las conclusiones alcanzadas por la Comisión de Evaluación, el Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología y el Consejo para el Desarrollo de Sinaloa, tuvieron un proceso de seis meses.

Avilés Ochoa obtuvo su doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Sinaloa, y fue el primer profesionista en recibir este grado en dicha institución, donde ha sido profesor en las Escuelas de Ciencias Sociales y Economía en 1983-84 y 1988-89, respectivamente.

Desde 1999 labora en la Universidad de Occidente, donde fue el primero en llegar a investigador nacional nivel II, en el Sistema Nacional e Investigadores (SNI), al que pertenece desde 2007.

Además de su reconocimiento como Profesor Perfil Deseable, es integrante del primer Cuerpo

Académico Consolidado y, bajo su coordinación, los doctorados en Ciencias Administrativas, y Gobiernos Locales y Desarrollo Regional ingresaron al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

En la UdeO ha sido vicerrector de Administración y Finanzas, y responsable de cinco proyectos de investigación, e impartido ocho cursos de licenciatura y 36 de posgrado, y ha dirigido tres tesis de licenciatura, diez de maestría y cuatro de doctorado.

Entre sus publicaciones se tienen diez capítulos de libros, ocho libros y trece artículos en revistas de divulgación arbitradas e indizadas.

Es tutor en programas de doctorado del PNPC en Ciencias de la Administración (UNAM), en Ciencias Económicas (UABC), y en Estudios Fiscales (UAS).

Ha impartido cursos en el extranjero, en universidades de Ecuador y El Salvador, y evaluado programas académicos en Guatemala.

De igual forma, el Dr. Avilés Ochoa ha desempeñado diversos puestos en la Administración Pública Federal, entre los que destacan: Asesor del Presidente del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); delegado del INEGI en Sinaloa; administrador Regional de Oficialía Mayor Norte-Centro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del Gobierno Federal; director de Administración Regional de la Coordinación Fiscal Norte-Centro de la SHCP, y administrador de las Aduanas de Mexicali, Mazatlán, Chihuahua y Ojinaga. Autor de los libros: *Crecimiento y Política Económica. Sinaloa frente a México*, editado por UAS, Universidad de Occidente y DIFOCUR y *Crecimiento Económico y Convergencia. Teoría y Evidencia Empírica. México, 1970-2004*, publicado por la Universidad de Occidente y el Instituto Sinaloense de la Cultura. 



## Investigadores nicolaítas trabajan en acciones para reducir el calentamiento global

- En coordinación con los Centros Mexicano de Energía Geotérmica y de Innovación en Bioenergía, se busca reducir las emisiones de dióxido de carbono
- La conservación de la biósfera atañe a la academia, el gobierno y la sociedad civil



En el “3er Simposio internacional de investigación y conservación de la Mariposa Monarca: retos de la Mariposa Monarca en condiciones de cambio climático”, el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Medardo Serna González, afirmó que la reducción del calentamiento global, en aras de detener los efectos del cambio climático en el mundo, es un esfuerzo que debe llevarse de la academia, los gobiernos, la sociedad civil y las propias comunidades asentadas en las áreas natu-

rales protegidas, como lo es la biósfera de la Monarca.

En presencia de investigadores ponentes, ejidatarios, comuneros y especialistas de los estados de Michoacán y México, en cuyos territorios se asienta la Biósfera Monarca, el rector explicó las acciones que en materia de mitigamiento del cambio climático se realizan en la Universidad Michoacana, como la participación de investigadores nicolaítas en el Centro Mexicano de Energía Geo-

térmica y el Centro Mexicano de Innovación en Bioenergía, en la búsqueda de reducir las emisiones de dióxido de carbono, a través de la sustitución de energía tradicional por energía renovable.

Cabe señalar que la Universidad inició la licenciatura en Energía Renovable y Sustentabilidad, además de que, en alianza con las instituciones de educación superior de la región Centro Occidente, de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se ofrecerá pronto en las aulas de la Universidad Michoacana el Doctorado en Cambio Climático.

En el simposium se comentó que desde hace 20 años se decía que era el mejor momento para combatir el calentamiento global; sin embargo, hoy se presenta una segunda oportunidad, según los expertos, por lo que no podemos dejarla pasar. Quizás sea la última.

El Estado de México ha puesto en marcha varios programas tendientes a beneficiar a las comunidades que viven en los bosques y mantienen la fuente de oxígeno y agua para quienes habitan

en zonas urbanas, mediante una retribución por prestación del servicio de mantener las áreas naturales protegidas, en el cual su gobierno ha invertido durante este año 115 millones de pesos para la protección de 76 mil hectáreas.

Esta tercera edición del Simposio internacional de investigación y conservación sobre la Mariposa Monarca, que se realizó en las instalaciones del Centro de Investigación, Arte y Cultura (CIAC), en Ciudad Universitaria, es auspiciado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Alianza WWF-TELCEL, los gobiernos del Estado de México y Michoacán, el Ayuntamiento de Morelia, y con la participación de destacados investigadores de Canadá, Estados Unidos y México, entre ellos los adscritos al Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IIAF), Instituto de Investigaciones sobre los Recursos Naturales (INIRENA), así como varias facultades de la Universidad Michoacana. 

## Inaugura el ITESO laboratorio de biotecnología

• *Con el respaldo de instancias como el Conacyt y el Instituto Nacional del Emprendedor*

Consolidada a escala global, como una de las áreas multidisciplinarias con mayor impacto en el mejoramiento de procesos productivos en la industria alimentaria y farmacéutica, así como en el cuidado del medio ambiente, la biotecnología es un asunto prioritario para gobiernos, universidades y empresas.

Así lo señaló Enrique Cabrero, Director Nacional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), durante la inauguración de los laboratorios del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, Universidad Jesuita de Guadalajara.

“En los últimos años se han dedicado más recursos y apoyos para impulsar esta disciplina, en la que estamos convencidos que México tiene un área de oportunidad”, afirmó.

Mejores y más económicos alimentos, control de hongos nocivos para el sector agrícola, desarrollo de vacunas contra enfermedades infecciosas que afectan al ganado, insumos de origen biológico para la industria cosmética o la farmacéutica, procesos productivos más amigables con el medio ambiente, y un largo listado de materiales y compuestos químicos de alto valor, a través de la acción de microorganismos, células y enzimas, son algunos de los aportes concretos de la biotecnología.

Ante profesores y alumnos de la Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología e invitados especiales, José Morales, SJ, rector de la Universidad Jesuita de Guadalajara, reiteró el compromiso de la institución con el desarrollo tecnológico de la región y del país, siempre ligado a la resolución de problemas sociales concretos.



“El ITESO, en congruencia con su misión y su filosofía, ha decidido incorporar la biotecnología en su quehacer, por ser una disciplina que articula campos de conocimiento tan relevantes como la biología molecular, la microbiología y la

bioquímica, cuyo desarrollo puede impactar de manera significativa en el mejoramiento de las condiciones de vida de diversos sectores y grupos sociales de nuestra región y nuestro país”, señaló el jesuita. 

## Investigadores de la UV establecerán Sistema de Vigilancia Epidemiológico de Tuberculosis

- *Será único en su tipo a nivel nacional y se espera controlar la diseminación de la enfermedad*
- *Al año cobra la vida de mil 800 personas, entre adultos y niños*

La Universidad Veracruzana (UV), a través del Instituto en Salud Pública (ISP), desarrolla actualmente un proyecto de investigación único a nivel nacional, que apunta hacia la instalación de un Sistema de Vigilancia Epidemiológico Molecular de Tuberculosis, enfermedad infecciosa que en México cada año cobra la vida de alrededor de mil 800 personas, entre adultos y niños.

Se espera que los resultados de este trabajo, realizado por el cuerpo académico (CA) Investigación Biomédica en Salud Pública, se den a conocer en

2017 ante autoridades del Programa Nacional de Tuberculosis. De aprobarse su efectividad, éste será implementado en cada entidad del país.

Roberto Zenteno Cuevas, integrante del CA, dio a conocer que el objetivo de este estudio, financiado en 2014 por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), mediante la convocatoria de Proyectos Nacionales, es obtener una caracterización biológica molecular del ADN de *Mycobacterium tuberculosis*, y establecer estrategias de prevención en la diseminación de la infección.



Esto servirá para determinar huellas moleculares y conocer la distribución de los diferentes tipos de micobacteria entre la población, ya que no es un solo agente infeccioso presente, sino varios tipos o variantes.

Con esta finalidad, los investigadores del ISP visitaron el Instituto de Enfermedades Infecciosas Emergentes de la Universidad de Florida, Estados Unidos, donde este sistema ya opera, y así conocer su funcionamiento.

En México, la tuberculosis se mantiene como una enfermedad de importancia en salud pública. Anualmente, se diagnostican alrededor de 20 mil casos. Veracruz ocupa el octavo lugar a nivel nacional, con dos mil personas afectadas; dicha situación se ha agravado, debido a la presencia de diferentes tipos de cepas de tuberculosis resistentes al tratamiento.

Cabe señalar que, en el mundo, al año se reportan más de 10 millones de personas infectadas por este mal, de las cuales 700 mil desarrollan resistencia a los fármacos.

Zenteno Cuevas explicó que la desnutrición y pobreza son los principales factores predisponentes asociados a la enfermedad, aunque a través de la respiración, todos somos susceptibles a padecerla. “Se transmite por vías respiratorias, al momento que la persona tose, estornuda, habla y emite bacterias por medio de la saliva”.

Tos recurrente por más de 15 días, baja de peso importante, fiebres nocturnas y sudoraciones, se identifican como los principales síntomas.

Por ello, la importancia de establecer un Sistema de Vigilancia Epidemiológico Molecular de Tuberculosis, que permita realizar un monitoreo de los diferentes tipos de micobacteria presente en la población e identificar aquellos patógenos altamente peligrosos. 

## UABC designa Doctor Honoris Causa a Nelson Cheng

- *Destacado investigador, empresario, inventor y altruista que ha realizado grandes aportaciones a la ciencia*

Por su contribución científica y tecnológica, así como por sus aportaciones en beneficio de la salud y por su sensibilidad social, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), otorgó la distinción Doctor Honoris Causa al ingeniero Nelson Cheng.

El reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario de la UABC, establece que este título es conferido a los profesores o investigadores mexicanos o extranjeros con méritos excepcionales, por sus contribuciones a la pedagogía, artes, letras o ciencias. También a quienes hayan realizado una labor de extraordinario valor para el mejoramiento

de las condiciones de vida o del bienestar de la humanidad.

El rector de la UABC, doctor Juan Manuel Ocegueda Hernández, enfatizó que con esta distinción se reconoce la “historia de éxito de un hombre extraordinario que se ha dedicado a la generación y aplicación del conocimiento, desarrollando importantes contribuciones en las industrias químicas y de la salud en beneficio de la humanidad”.

El ingeniero Nelson Cheng nació en Singapur en 1956, y cuenta con una relevante trayectoria y grandes aportaciones a la ciencia, entre las que destacó su contribución a la preservación de la

salud a través del control de enfermedades respiratorias, mediante el desarrollo del desinfectante Legionela X, el cual fue utilizado durante el surgimiento del Síndrome Severo de Respiración Aguda (SARS), en el tsunami de 2004 y para combatir la influenza aviar H5N5 y el dengue en Asia.

Con sede en Singapur en 1990, fundó el grupo de empresas Magna, el cual es uno de los líderes a nivel mundial en tecnología para la prevención de la corrosión. Además, el ingeniero Nelson es el inventor con más patentes del Departamento de la Propiedad Intelectual de su país natal, al tener más de 500 productos químicos, aparatos y equipos, de los cuales 200 están enlistados en la referencia cruzada de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

El rector destacó que la relación del ingeniero Cheng con la UABC surgió en el 2002, cuando fue contactado por el grupo de investigación en corrosión del Instituto de Ingeniería, unidad académica

que lo propuso para recibir dicho reconocimiento al Mérito Universitario.

Desde entonces, el homenajeado ha apoyado con becas a estudiantes e investigadores cimirrones, para realizar estancias en sus laboratorios en Singapur y para cubrir necesidades de adquisición de material y equipo, como el que se encuentra en el Laboratorio de Tribología del Instituto de Ingeniería.

Durante su discurso de aceptación y agradecimiento por la distinción recibida, el ingeniero Nelson Cheng mencionó sentirse honrado por el nombramiento de Doctorado Honoris Causa por parte de la UABC, ya que es un logro que alcanzó a base de trabajo y perseverancia, puesto que durante su niñez vivió carencias económicas, pero supo encauzarse y alcanzar el éxito. “Acepto con humildad, gratitud y orgullo este título. Muchas gracias”. 



## Programas educativos de la UAA buscan la doble titulación con universidades de España e Inglaterra

- UAA busca doble titulación de licenciaturas en Mercadotecnia y Administración de la Producción y Servicios, así como del doctorado en Ciencias Administrativas
- La vinculación se realizaría con las universidades de Sevilla y Cartagena, en España y la Universidad de Derby, en Inglaterra

El rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Mtro. Mario Andrade Cervantes, mencionó que los programas de licenciatura y posgrado del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas (CCEA), buscan contar con la doble titulación ante universidades de España e Inglaterra en una primera etapa, para que la vinculación de la Máxima Casa de Estudios del estado se extienda a más instituciones de nivel superior de todo el mundo.

Andrade Cervantes precisó que actualmente se realizan los trámites de legislación, pues los es-

tatutos actuales de la Institución no permiten una doble titulación, por lo cual se está por presentar ante el H. Consejo Universitario dicha modificación, lo cual se aplicaría para la licenciatura en Mercadotecnia, Administración de la Producción y Servicios, así como el doctorado en Ciencias Administrativas.

Respecto a lo anterior, la decana del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas, Sandra Yesenia Pinzón Castro, apuntó que en este momento la UAA tiene vinculación estrecha con la Universidad de Sevilla, en España; la Universidad de Derby, en Inglaterra; y la Universidad de Cartagena, en España, para lograr la segunda titulación de los programas educativos antes mencionados.

Por otro lado, mencionó que actualmente las universidades han adoptado una tendencia hacia la vinculación con organismos públicos y privados, que permiten desarrollar proyectos en los que se beneficie a la sociedad; por ello, la UAA ha colaborado con el Observatorio PYME a través de la unidad de análisis turístico, al desarrollar proyectos que encabezan catedráticos de la institución, en donde se estudian de manera integral los problemas que enfrentan las pequeñas y medianas empresas.

Finalmente, mencionó que el CCEA ofertará ocho diplomados como parte de la oferta de cursos de extensión para 2016, con temáticas como comercio exterior, finanzas, marketing digital, desarrollo de capital humano y habilidades gerenciales, esto como parte del objetivo de la Autónoma de Aguascalientes para vincularse con la sociedad agascalentense. **f**



## BUAP establece sinergias con la AEM, para el desarrollo científico en materia espacial

- Firma con la Agencia Espacial Mexicana convenio de colaboración para proyectos científicos y tecnológicos en beneficio de la sociedad



La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla suscribió un convenio de colaboración con la Agencia Espacial Mexicana, cuyo objetivo es impulsar la investigación y proyectos científicos en materia espacial, los cuales impactarán también otras áreas, como medicina, biología e ingeniería.

En el acto protocolario, el rector Alfonso Esparza Ortiz afirmó que la institución comparte con ésta “la visión de hacer de México una nación líder en el desarrollo y uso de la ciencia y tecnología espacial, que nos permita mejorar las condiciones de vida de la población”.

El rector también señaló que este convenio - cuyo antecedente es el Foro de Investigación BUAP-AEM, realizado en enero pasado-, permitirá integrar y fortalecer la comunidad del conocimiento interdisciplinario, así como promover programas de impacto mundial. Igualmente, dijo, la BUAP optimizará los resultados hasta ahora alcan-

zados, por su sólida estructura de generación del conocimiento en todas las áreas científicas.

Tras señalar que, en colaboración con la AEM se busca mejorar las condiciones de vida de la población, a través del desarrollo y uso de la ciencia y tecnología espacial, afirmó: “Estamos seguros que el conocimiento que va aportar la Institución nos llevará a buen término, para contribuir al desarrollo de la sociedad”.

Abundó que la Institución tiene una larga trayectoria en investigación, en materia de física de partículas y de altas energías, con la participación de sus científicos en importantes proyectos, como el experimento ALICE en el Gran Colisionador de Hadrones, Gran Telescopio Milimétrico y el Observatorio de Rayos Gamma, HAWC, por sus siglas en inglés.

Al tomar la palabra, Francisco Javier Mendieta Jiménez, director de la AEM, enfatizó que este con-

venio derivará en diferentes acciones que incidirán en la formación académica de los estudiantes.

Más tarde, reconoció que la BUAP es una universidad orientada a la investigación científica, con énfasis en su impacto social. Se trata, dijo, de una visión compartida con la AEM, la cual desde hace cuatro años pone la ciencia al servicio de la población, al impactar en aspectos de meteorología, comunicaciones, ciencias del mar y exploración en otros planetas.

Juan Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física “Ing. Luis Rivera Terrazas” (IFUAP), detalló que este convenio permitirá el desarrollo de

instrumentación astronómica y satelital, creación de software para aplicaciones e instrumentación, estudios de ciencia aplicada que utilizan herramientas satelitales para creación de nuevos materiales y baterías, exploración planetaria, problemas médicos y bélicos, detección y monitoreo de desastres y clima, entre otros tópicos.

Asimismo, agregó, los resultados científicos de la Institución tendrán mayor alcance, debido a que desarrollará proyectos comunes en este campo del conocimiento con otras universidades y centros de investigación involucrados. **f**

## Nuevo rector en la Universidad Anáhuac



**E**l Dr. Cipriano Sánchez García, L.C., rindió protesta como nuevo Rector de la Universidad Anáhuac, ante más de mil 200 miembros de la comunidad universitaria, egresados, autoridades de la Institución e invitados especiales.

El nuevo rector recibió la Medalla Rectoral e intercambió el birrete alusivo a su nuevo cargo de manos del P. Jesús Quirce Andrés, L.C., Rector saliente, durante la Ceremonia de Toma de Protesta Rectoral, que se realizó el 5 de noviembre en la Sala de Exposiciones de la Casa de Estudios.

El Dr. Cipriano Sánchez, quien cuenta con estudios de posgrado en Europa y México, habló durante

su discurso de la formación de Líderes de Acción Positiva “el liderazgo como lo entendemos en la Anáhuac es una dimensión de la lógica del servicio, no de la lógica del poder”, y afirmó que “sólo sirve como líder, quien es un líder sirviendo”.

En ese sentido, habló de la importancia de ejercer un liderazgo en la comunidad, alineado con la identidad católica de la universidad, de compromiso comunitario, social y eclesial, así como un liderazgo académico como resultado de la grandeza del ser humano.

Por otra parte, el nuevo rector habló del plan estratégico: “con visión de conjunto habremos de lle-

var a cabo como comunidad universitaria y que marcará nuestro caminar en los próximos años”, el cual está basado en cuatro ejes: identidad católica y formación integral, calidad académica reconocida y acreditada, desarrollo institucional y gestión efectiva.

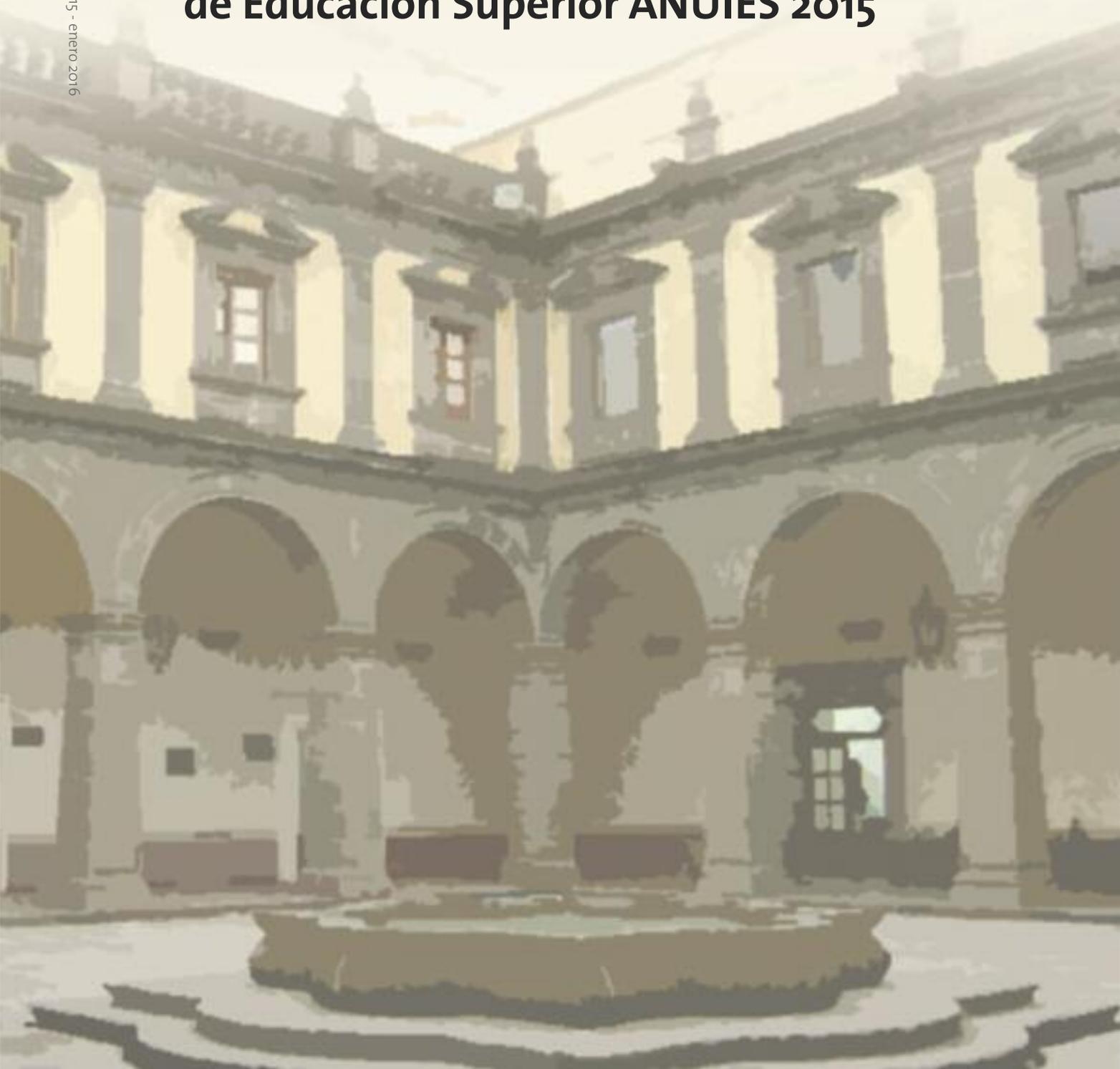
La ceremonia estuvo encabezada por el P. Ricardo Sada Castaño, L.C., presidente de la Junta de Gobierno de la Universidad Anáhuac; la Dra. Sonia Barnetche Frías, vicerrectora Académica; el Dr. Bernardo Rangel Sada, vicerrector de Formación Integral; el Ing. Dermot Tennyson Doyle, vicerrector de Finanzas y Administración; así como el Mtro. Eduardo Sánchez Mejorada, Secretario Ejecutivo de la Red de Universidades Anáhuac.

El Mtro. Sánchez Mejorada fue el responsable de dar lectura al acta de nombramiento del Dr. Cipriano Sánchez García, L.C., como nuevo rector de la Universidad Anáhuac.

El P. Cipriano Sánchez se desempeñaba como vicerrector Académico de nuestra Universidad, cargo que ocupó desde diciembre de 2014 hasta el pasado 31 de octubre. Asimismo, cuenta con un profundo conocimiento sobre el tema de la familia, lo que le ha llevado a ocupar diversas responsabilidades.

# hojas internas

## Conferencia Internacional de Educación Superior ANUIES 2015



## presentación

La Conferencia Internacional de Educación Superior ANUIES 2015, se desarrolló del 24 al 27 de noviembre en la ciudad de Puebla, en coordinación con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, y con la participación de las 180 instituciones asociadas a la ANUIES, así como de académicos y funcionarios de instituciones y organizaciones de educación superior de 16 países.

En el marco de la Conferencia, se celebró la Cumbre de Rectores México-Reino Unido; la XXI Reunión Nacional de Responsables de Cooperación y se llevó a cabo la Expo Internacional ANUIES y el World Summit Award, eventos que permitieron reflexionar sobre los retos de la educación superior, mediante una serie de actividades que se desarrollaron, como talleres, presentación de libros, conferencias magistrales, páneles y mesas de discusión.

Eventos que se llevaron a cabo en el Centro Expositor Puebla, Edificio Carolino y en el Complejo Cultural Universitario, ambos de la BUAP. 



El Secretario de la SEP, acompañado de participantes en la Conferencia Internacional

## Presentó ANUIES programa innovador para el Desarrollo de la Educación Superior en México

- *En el marco de la Conferencia Internacional ANUIES 2015, se dieron a conocer los cinco ejes de gestión que integran la Agenda SEP-ANUIES*
- *La Asociación será un actor determinante y con una visión renovada en el fortalecimiento de la educación superior: Valls Esponda*
- *Coordinación estrecha con la ANUIES para avanzar en resultados de educación superior: Titular de la SEP*
- *La educación superior, tarea compartida: Salvador Jara*

**E**l Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, Mtro. Jaime Valls Esponda, presentó ante los titulares y representantes de 180 instituciones de educación superior, una propuesta innovadora e impostergable para el desarrollo de la educación superior en México.

En el marco de la Conferencia Internacional de Educación Superior ANUIES 2015 “Responsabilidad social universitaria: retos globales y locales”, presentó la denominada “Agenda SEP-ANUIES”, conformada por 18 proyectos estratégicos, integrados en 5 ejes de

gestión, alineados con los objetivos establecidos en el Programa Nacional de Desarrollo y en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

Estuvieron presentes el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer; el subsecretario de Educación Superior, Salvador Jara Guerrero; el gobernador del estado de Puebla, Rafael Moreno Valle; y la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan. El titular de la ANUIES precisó que el desarrollo de la educación superior, la ciencia, tecnología e innovación, es una tarea compartida con el Estado y la sociedad.

Esta primer Conferencia Internacional, destacó, significa la clausura de los festejos del 65 aniversario de la ANUIES, y es el inicio de una nueva etapa de encuentros internacionales, y la puesta en marcha de la Agenda SEP-ANUIES para el desarrollo de la educación superior, concertada con la Subsecretaría de Educación Superior.

Al participar en la Conferencia Internacional, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, destacó la cercanía del Gobierno Federal con la ANUIES, y propuso analizar temas que permitan aterrizar en acciones concretas, para hacer una Reforma Educativa con profundidad, con alcances de calidad y equidad.

Puntualizó que se trabaja con las universidades sobre diversos temas, como seguir elevando el valor y la calidad de los planes de estudio en la educación superior; como tener una vinculación eficiente y eficaz de la educación con el sector productivo, el avance de la

internacionalización y el reto del financiamiento de la educación al futuro.

Con la participación del secretario Nuño, se inició un diálogo franco y directo con los titulares y representantes de las 180 instituciones asociadas a la ANUIES, sobre temas de la cobertura, calidad, vinculación y financiamiento de la educación superior.

Por otra parte, el titular de la ANUIES reiteró que la Conferencia Internacional pretende impulsar una discusión académica, sobre los temas cruciales de la educación superior desde una perspectiva internacional.

Valls Esponda señaló que, coincidentes con los planteamientos que hizo al Consejo Nacional el titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer, se conformó la Agenda con 5 ejes de gestión: ampliación de cobertura, mejora continua de la calidad, responsabilidad social universitaria, actualización del marco jurídico y política de Estado para el financiamiento de la educación superior.



El Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, muestra a integrantes del Consejo General el órgano de difusión *Boletín Confluencia*

Asimismo, anunció que en acuerdo con la UNAM, se realizará el próximo año la segunda Cumbre de Presidentes de Consejos de Rectores de América Latina, el Caribe y la Unión Europea.

Finalmente, enfatizó que con el compromiso que la ANUIES asume con el Gobierno de la República, con la SEP y con la CONAGO, será posible consolidar la Agenda SEP-ANUIES para el desarrollo de la educación superior, que garantice el logro de la aspiración legítima de las familias mexicanas de disponer de una mejor educación, que contribuya a la generación de una sociedad del conocimiento más justa, más equitativa, más ética y más humana.

El subsecretario Salvador Jara Guerrero resaltó que la Agenda es un acuerdo de puntos específicos, muy pragmáticos y en la que se avanzará haciendo un trabajo de equipo.

Agregó que hablar de educación superior es hablar de la paz, porque muchos de los problemas que tenemos son efectivamente por falta de educación; asimismo, debemos luchar porque los egresados universitarios no sólo tengan trabajo, sino que tengan un digno trabajo.

En su oportunidad, el gobernador Moreno Valle agradeció a la ANUIES la celebración de la Conferencia Internacional en la entidad, e indicó que el mundo enfrenta desafíos importantes, que no vivimos una época de cambio, sino un cambio de épocas, y México y el mundo requieren de alumnos y maestros con valores universales.

Agregó que los gobiernos deben fungir como enlaces eficaces, conscientes de que el

**Esta Conferencia tiene como propósito, entre otros objetivos, dijo, consolidar la unidad universitaria y al mismo tiempo discutir las nuevas tendencias en la formulación de programas, planes y políticas nacionales para el desarrollo académico.**

conocimiento y el talento al servicio de los demás, implica responsabilidad social.

A su vez, el presidente municipal de Puebla, José Antonio Gali Fayad, destacó que la educación superior es el medio eficaz para multiplicar oportunidades individuales y sociales, es el verdadero motor del desarrollo y progreso.

Esta Conferencia tiene como propósito, entre otros objetivos, dijo, consolidar la unidad universitaria y al mismo tiempo discutir las nuevas tendencias en la formulación de programas, planes y políticas nacionales para el desarrollo académico.

En tanto, el rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Alfonso Esparza Ortiz, afirmó que para contribuir al desarrollo del país, estamos obligados a responder con responsabilidad para que las universidades generen conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos.

Señaló que la ANUIES impulsa el desarrollo de la educación superior y contribuye a la construcción de políticas públicas, que favorecen una efectiva vinculación entre la formación universitaria y las necesidades y requerimientos del país.

La Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan Mayufis, declaró inaugurados los trabajos de la Conferencia Internacional de Educación Superior ANUIES 2015, deseando que las experiencias y resultados sirvan para el desarrollo de la educación superior.

Precisó que los esfuerzos de las universidades, permitirán construir los espacios del conocimiento que impulsen la movilidad académica que requieren nuestros jóvenes. 

**Hablar de educación superior es hablar de la paz, porque muchos de los problemas que tenemos son efectivamente por falta de educación; asimismo, debemos luchar porque los egresados universitarios no sólo tengan trabajo, sino que tengan un digno trabajo.**



Participación de Aurelio Nuño, titular de la SEP, quien destacó la vinculación con la ANUIES; lo acompaña el Secretario General Ejecutivo de la Asociación, Jaime Valls

## Cambio radical en el Sistema Educativo del país, el objetivo: Aurelio Nuño

- *Invita a universidades públicas y privadas a participar en la capacitación profesional de docentes de la educación básica y media superior*

**E**l secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, destacó la vinculación que tiene la SEP con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, para seguir avanzando en la cobertura de educación superior, que hoy en día es del 34% y se busca alcanzar el 40% al final de esta administración.

Al participar en la Conferencia Internacional de Educación Superior ANUIES 2015, con la asistencia de 180 rectores y representantes de instituciones afiliadas, el titular de la SEP subrayó que se busca una relación más estrecha y coordinada para obtener resultados como nunca se habían tenido.

Tuvimos, dijo, una reunión con el Consejo de la ANUIES y establecimos reunirnos trimestralmente para abordar una agenda de interés común, que permita pasar del discurso, del pensamiento a las acciones, y más en este momento que se tiene la oportunidad de avanzar en una reforma educativa, de lograr un cambio radical en el sistema educativo del país.

Al abordar el tema del financiamiento de la educación superior, subrayó que ese reto lo deben enfrentar juntos, trabajar de manera unida y creativa. Es una responsabilidad del estado mexicano, pero también de cada una de las universidades.

El secretario Nuño Mayer explicó que el presupuesto federal del próximo año no tendrá reducción en el rubro educativo, por ins-

trucción del presidente Enrique Peña Nieto, y aunque tendrá un pequeño incremento, no será suficiente, por lo que hizo un llamado a los asociados de la ANUIES para encontrar mecanismos que permitan seguir extendiendo la oferta en la educación superior.

Asimismo, los convocó a unir esfuerzos para elevar la calidad de los planes de estudio, como lo plantea y respalda el gobierno federal, para lograr una vinculación más eficiente entre el mercado laboral y el ámbito educativo.

Para lograr este cambio, el titular de la SEP solicitó la ayuda a rectores y directores asociados a la ANUIES, para que participen en el Plan de Capacitación Profesional Docente en los diferentes niveles educativos, particularmente en educación básica y en educación media superior.

Los invitó a que sean parte del cambio, a que sean un respaldo activo de la transformación; enfrentamos, dijo, barreras y resistencias que afectan intereses, pero queremos un cam-

**Explicó que el presupuesto federal del próximo año no tendrá reducción en el rubro educativo, por instrucción del presidente Enrique Peña Nieto, y aunque tendrá un pequeño incremento, no será suficiente, por lo que hizo un llamado a los asociados de la ANUIES para encontrar mecanismos que permitan seguir extendiendo la oferta en la educación superior.**

bio de paradigma y ahora tenemos esa gran oportunidad.

Finalmente, reiteró la vinculación estrecha para fortalecer la educación superior, ya que en este momento México tiene, como nunca antes, un universo de jóvenes profesionistas que buscan incorporarse al mercado laboral, para fortalecer la economía y la industria mexicana. **f**



Titulares de IES de México y Reino Unido, en la Cumbre de Rectores



Panorámica de los representantes de instituciones educativas México - Reino Unido

## Cumbre de Rectores México - Reino Unido

- *Este evento responde al compromiso entre la ANUIES y Universities UK, signado durante la visita del presidente Enrique Peña Nieto al país británico, en el marco del año dual*
- *La internacionalización de la educación superior, busca mejores oportunidades para universitarios: Valls Esponda*
- *UK invirtió a través del Fondo Newton, en dos años, 40 millones de libras en investigación y desarrollo científico: Embajador de Reino Unido*

**A**l inaugurar la Cumbre de Rectores y Representantes Universitarios México-Reino Unido, en el estado de Puebla, el Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Mtro. Jaime Valls Esponda, señaló que se impulsan nuevos programas de becas y fondos binacionales de investigación e innovación, mediante proyectos conjuntos, así como el reconocimiento de títulos académicos por el Reino Unido, que beneficiarán a estudiantes mexicanos.

En el marco de la Conferencia Internacional de Educación Superior ANUIES 2015: "Responsabilidad social universitaria: retos globales y locales", el titular de la ANUIES afirmó que la internacionalización de la educación superior busca oportunidades de estudio, movilidad académica, y becas entre México y Reino Unido.

La colaboración entre universidades de ambos países, dijo, se manifiesta con la presencia de una importante delegación de Reino

Unido, conformada por 21 representantes de instituciones de educación superior, por lo que este encuentro derivará en acciones de cooperación académica, que contribuirán a una mejor educación y oportunidades de desarrollo educativo.

La Cumbre de Rectores, que se llevó a cabo en el Edificio Carolino de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, contó con la presencia del embajador de Reino Unido, de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en México, Duncan John Rushworth; de la baronesa Bonham Carter de Yarnbury, enviada comercial para México del Primer Ministro Británico; el presidente municipal de Puebla, José Antonio Gali Fayad; la directora de UK Higher Education International Unit, Vivienne Stern; el rector de la BUAP, José Alfonso Esparza Ortiz; y la Directora Ejecutiva de la Agencia Mexicana para la Cooperación y el Desarrollo, María Eugenia Cazar, con la representación de la secretaria de Relaciones Exteriores.

## En el marco de la Conferencia Internacional de Educación Superior ANUIES 2015: “Responsabilidad social universitaria: retos globales y locales”, el titular de la ANUIES afirmó que la internacionalización de la educación superior busca oportunidades de estudio, movilidad académica, y becas entre México y Reino Unido.

---

En su intervención, el Embajador Rus-hworth agradeció el apoyo del gobierno mexicano en el desarrollo de actividades en el marco del año dual, que permitió que el Reino Unido, a través del Fondo Newton, invirtiera en dos años 40 millones de libras para impulsar de programas de colaboración e investigación, como muestra del compromiso por el desarrollo de la educación.

Explicó que durante la visita del presidente Enrique Peña Nieto a Londres, en marzo pasado, se firmaron 17 acuerdos, de los cuales siete fueron en el marco de la educación. Entre ellos, uno de reconocimiento de títulos académicos. Cabe resaltar que se han visto beneficiados dos mil estudiantes mexicanos en maestrías y doctorados, y que son muestra del compromiso que tienen los dos gobiernos por el desarrollo y florecimiento de la educación y la ciencia.

A su vez, la directora de UK Higher Education International Unit, Vivienne Stern, resaltó las fortalezas e imaginación de ideas de los jóvenes universitarios, lo que permitió la identificación de temas de interés común para el fortalecimiento de la calidad educativa, en particular la vinculación con el sector productivo.

Nuestro trabajo, puntualizó, es la colaboración del Reino Unido con el gobierno mexicano, para desarrollar programas que permitan la creación de vínculos de desarrollo en ciencia, tecnología e innovación.

En el acto, el rector de la BUAP, Alfonso Esparza Ortiz, manifestó que la educación superior es factor estratégico en el desarrollo y que la UK representa un núcleo importante en la

formación de recursos humanos, que permitan llevar a cabo proyectos académicos y científicos.

La internacionalización educativa, en su más amplio sentido, es indispensable y permite sumar a la pluralidad de cada institución la riqueza, conocimiento, ciencia, cultura y tecnología que se generan en otros centros de estudio y de investigación, agregó.

En la actual era digital, afirmó, el conocimiento es el principal recurso y en consecuencia el desarrollo depende en gran medida de la educación superior y de la proyección internacional que esté a su alcance.

El presidente municipal de Puebla, José Antonio Gali Fayad, dijo que hoy las universidades en el mundo debaten sobre sus funciones y el destino que deben de seguir en el contexto global, la era de las nuevas tecnologías, la robótica y las telecomunicaciones, y tienen como objetivo el nuevo conocimiento.

Es evidente, agregó, que la función social de las universidades cambia rápidamente y adquiere un importancia crítica, en la medida de que asume su papel como agente activo del cambio y de generación de riqueza, basada en el conocimiento que contribuye a la consolidación y transformación de nuestros países.

Los trabajos de la Cumbre de Rectores incorporaron el desarrollo de conferencias magistrales, talleres y paneles, entre los que destacan: Responsabilidad social de la educación superior en el sector energía; Ejemplos de colaboración y buenas prácticas en ingeniería avanzada y salud; Oportunidades de colaboración en industrias creativas; Inducción a la responsabilidad social universitaria; Evaluación de avances de la internacionalización de las instituciones de educación superior. 

---

**La función social de las universidades cambia rápidamente y adquiere un importancia crítica, en la medida de que asume su papel como agente activo del cambio y de generación de riqueza, basada en el conocimiento que contribuye a la consolidación y transformación de nuestros países.**

# La Educación Superior en la Conferencia Internacional ANUIES 2015

*La internacionalización, fundamental para el desarrollo científico, competitividad e innovación*

## Entrevista a Duncan John Rushworth.

Embajador de Reino Unido, de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en México

**Confluencia:** *¿Su opinión en relación a la importancia de la internacionalización de las universidades?*

**Duncan John Rushworth (DJR):** Yo diría que el mundo es cada vez más global, el mundo es cada vez más pequeño, por ello es muy importante la internacionalización; lo vimos en la Cumbre de hoy, los rectores vimos por parte de Vivienne Stern, si me acuerdo bien, decir que no hay universidad buena que pueda seguir siendo entre las mejores del mundo, si no tiene relación internacional.

Entonces, el desempeño internacional o las relaciones internacionales que tienen, son importantes para desarrollar o para mejorar la competitividad de esas instituciones. Nosotros tenemos, por ejemplo, cuatro de las mejores diez universidades del mundo, según las tablas o las ligas que sacan los expertos y 18 de las primeras 100 en todo el mundo.

Si estas universidades quieren mantenerse encabezando estas listas, la verdad es que no lo podrán hacer si se quedan en Reino Unido y nada más enfocan o miran para adentro; tienen que mirar para fuera y tienen que tener relaciones, y cuantas más relaciones internacionales tienen, yo creo que tanto más beneficios van a recibir; van a lograr a través del intercambio de culturas, el intercambio de ideas. Eso es bueno no solamente para las universidades nuestras, sino con las cuales tienen su relación, como en este caso, las mexicanas.

*¿Estos encuentros generan repercusiones inmediatas?*

**DJR:** Claro que sí, para mí este tipo de encuentro internacional, lo que hace es poner en contacto a representantes de instituciones británicas con instituciones mexicanas, y lo que

queremos es que estas instituciones encuentren un área común para colaborar. Tengo entendido que justamente University of Northumbria acaba de firmar un acuerdo con la BUAP y eso es justamente lo que queremos, establecer un efecto catalítico de relaciones entre universidades británicas y mexicanas.

La responsabilidad social es algo que toda universidad tiene que pensar, por supuesto, porque está formando gente para el futuro; tiene que ayudar a aprender a los estudiantes a ser responsables sociales, socialmente en su vida.

Entonces, si ya lo aprendimos cuando lo estamos estudiando, cuando somos jóvenes, por supuesto es algo que mantenemos durante la vida, y es algo que podemos compartir como experiencia. Somos dos países con una responsabilidad social y para el desarrollo sustentable, por ejemplo, trabajamos mucho en eso.

*¿El gobierno de Reino Unido ampliará el próximo año la movilidad con los estudiantes?*

**DJR:** Yo espero que sí y vamos a trabajar para eso; ya este año, con el año dual, hemos podido aprovechar para promover justamente esta Cumbre de Rectores y la Cumbre de Reino Unido en junio. Yo quisiera ver este tipo de intercambio de ideas, intercambio de experiencias, no solamente porque estamos celebrando un año dual, sino en cualquier año y creo que sí lo vamos a hacer.

*¿Cómo definiría los retos que enfrenta la educación superior a nivel global? ¿Qué es lo que deben de superar los rectores de todas las universidades?*

**DJR:** Yo lo pongo en el contexto de la relación que tenemos entre Reino Unido y México; los retos que tienen todos los gobiernos, por



Participación del Embajador de Reino Unido, Duncan John

ejemplo, son cuestiones de desarrollo sustentable, de responsabilidad social y de eficiencia, porque lo que las IES tienen que mantener bajo es el costo de la enseñanza, para que sea alcanzable a la gente que quisiera estudiar y asegurar un beneficio a quienes ya lo hacen.

Entonces, lo que tenemos que ver es dar un incentivo para la gente que sí quiere seguir estudiando, porque todos sabemos que estos estudios son muy importantes para el desarrollo de la nación y eso tiene valor tanto a nivel global como a nivel nacional.

*¿Qué importancia tiene el desarrollo científico y la innovación en ese intercambio?*

**DJR:** Eso es importantísimo; cada vez más, en el mundo moderno, en mi vida adulta, hemos visto cambios extraordinarios en nuestras vidas por avances técnicos-tecnológicos, sobre todo en informática. La vida que hoy tenemos es muy distinta a la que vivíamos cuando yo tenía 15 años, antes del e-mail, antes de los iphones, antes de todo ese tipo de gadget. Entonces hemos cambiado de verdad, de manera fuerte.

Pero lo que vemos es esa tecnología avanzando y cambiando cada vez más rápido, en-

tonces quién sabe de aquí a 10 años dónde vamos a estar, qué es lo que vamos a tener. Hay otra parte de ciencia e innovación por supuesto, no solamente la informática y comunicaciones. Estamos viviendo un tiempo en que todos entendemos muy bien que las buenas ideas e innovación pueden cambiar la vida para bien.

Eso es lo que estamos apoyando mucho, justamente hoy mi Gobierno anunció que va a invertir más dinero de los impuestos para el desarrollo de investigación, ciencia e innovación. Algunos de los retos sociales que tenemos en el mundo, es que podemos ayudar a enfrentarlo con avances técnicos y tecnológicos.

*¿La ANUIES ha jugado un papel significativo en la interrelación entre ambos países?*

**DJR:** Claro que sí, porque sin la ANUIES no nos hubieran aceptado aquí esta semana, en esta Cumbre de Rectores. Quiero agradecerle a la ANUIES el trabajo fenomenal que han hecho para que pudiéramos estar todos aquí, gozando esta Cumbre y esta promoción de las relaciones entre ambos países. 

## La línea social, compromiso de la educación superior

### Entrevista a José Antonio Galy Fayad.

Presidente Municipal de la ciudad de Puebla, Puebla

**Confluencia:** ¿Cuales son las aportaciones de este evento?

**José Antonio Galy Fayad (JAGF):** Encuentros como la Conferencia Internacional de Educación Superior ANUIES 2015, nos incentiva y nos motiva, porque el intercambio de experiencias es muy importante entre rectores de universidades y tecnológicos de México, con representantes de las mejores universidades del mundo, como las de Reino Unido o de Estados Unidos; ellos se llevan algo importante sobre nuestra cultura e historia que tenemos como país y nosotros enriquecemos nuestros trabajos en la línea social.

Por ello, agradecemos a la ANUIES, particularmente a Jaime Valls, y al gobernador del estado, Rafael Moreno Valle, por haber escogido esta entidad, que aparte del año dual México-Reino Unido, concentra a algunos de los mejores exponentes académicos del mundo.

**Confluencia:** ¿Cual es el compromiso esencial de la universidad contemporánea?

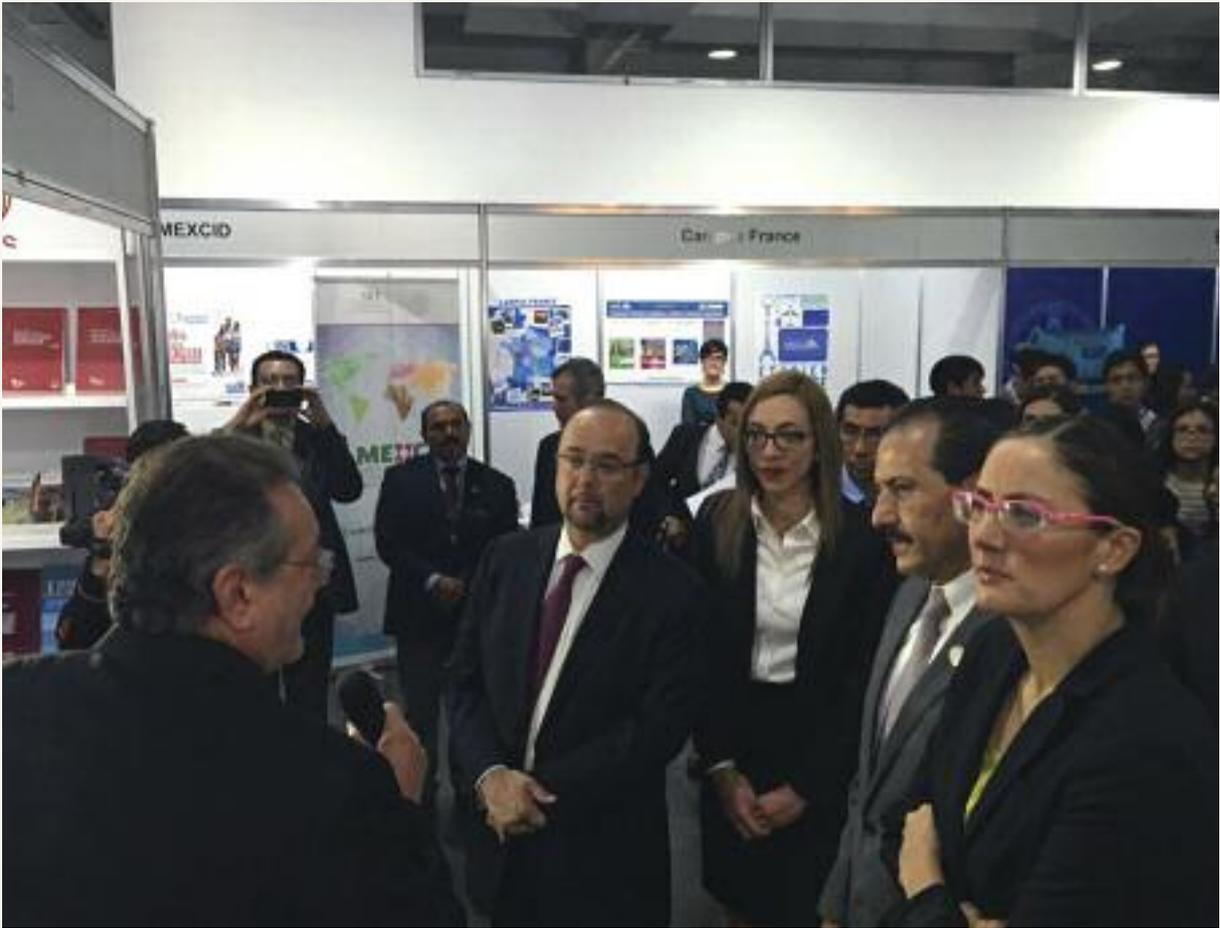
**JAGF:** La responsabilidad social, señaló, debe reforzar los objetivos de las universidades, el compromiso que tenemos es trabajar, de manera coordinada, los tres órdenes de gobierno con las universidades, por un bien común y un bien social.

Es muy importante la conjunción entre municipios y universidades, porque se tiene que realizar mucha labor social. En toda Latinoamérica y en México tenemos un problema: zonas de pobreza extrema, y en ese sentido, el compromiso es mayor, nunca vamos a terminar si no nos alineamos todos, y la educación superior tienen ese papel fundamental.

Reiteró que además de trabajar en la línea social, es fundamental incentivar a las empresas para la generación de una educación de calidad con un empleo de calidad; trabajar únicamente con un objetivo: beneficiar a la sociedad, y qué mejor que la educación superior pueda tener esa continuidad, para lograr la conexión empresa-universidad. 



El Presidente Municipal de Puebla, Antonio Gali, destacó la conjunción entre municipios y universidades



Inauguración de la Expo Internacional ANUIES 2015

## Expo internacional ANUIES y World Summit Award Innovation Forum Puebla: Educar para Innovar, Innovar para Emprender

**E**n el marco de la Conferencia Internacional de Educación Superior ANUIES 2015 “Responsabilidad social universitaria: retos globales y locales”, el Secretario General Ejecutivo de la Asociación, Jaime Valls Esponda, inauguró en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, la Expo Internacional ANUIES y el Foro World Summit Award (WSA) Innovation Forum Puebla: “Educar para innovar, educar para emprender”.

Informó que cuatro emprendedores mexicanos obtuvieron este año galardones por la Organización de las Naciones Unidas, por sus propuestas de desarrollo digital y explicó que desde 2010 nuestro país ha participado con 18

propuestas que han sido seleccionadas como ganadoras del WSA y del Youth Award.

Señaló que el World Summit Award es un reconocimiento que otorga la ONU a las mejores prácticas de contenido digital, que proponen soluciones innovadoras a los problemas más urgentes de la sociedad contemporánea, entre ellas el acceso a la educación y la reducción de la brecha digital.

Es una propuesta que actualmente es atendida en 180 países miembros de la ONU y que dio inicio en el año 2003, en el marco de la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información, puntualizó.

Valls Esponda agregó que las dos jornadas del World Summit Award Innovation Forum Puebla, que se desarrollarán en el Centro Cultural Universitario de la BUAP, permitirán que los jóvenes mexicanos conozcan la experiencia de ocho expertos internacionales sobre la educación y la innovación de Estados Unidos, Guatemala, Colombia, Bélgica, Arabia Saudita, Sudáfrica, Reino Unido y Austria.

Al inaugurar estas actividades, Valls Esponda estuvo acompañado por la secretaria de Educación Pública del estado de Puebla, Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera, del rector de la BUAP, Alfonso Esparza Ortiz y Nora Wolloch, manager del World Summit Award.

En su mensaje, la titular de Educación de Puebla exhortó a los universitarios a romper barreras y esquemas para aprender lo mejor

que ofrece la educación superior para su desarrollo, y los invitó a no desaprovechar la gran oportunidad que tienen para empoderarse de la ciencia y tecnología, y aprender en la globalización de otras culturas, sin olvidar que lo único que necesitan es voluntad para cambiar.

Finalmente, el rector Alfonso Esparza reiteró a los estudiantes que el conocimiento es la base de la innovación, que es el factor que les permitirá crecer y desarrollarse. La educación superior, dijo, les da la formación académica, el liderazgo y los hará responsables para sumarse a la solución de las complejas necesidades sociales.

Las actividades que se desarrollarán en el Complejo Cultural Universitario de la BUAP, incluyen conferencias, paneles, mesas de discusión y presentación de libros. 



Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Mtro. Jaime Valls, inauguró el World Summit Award



El ex rector José Narro, al recibir su reconocimiento

## Premio conmemorativo de los 65 años de la ANUIES

- *Reconocimiento al ex rector de la UNAM, José Narro Robles, por su trayectoria y contribución al desarrollo de la Educación Superior*

Por su trayectoria y contribución al desarrollo de la educación superior de México, fue reconocido el ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, Doctor José Narro Robles, con el Premio Conmemorativo de los 65 años de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES.

Al recibir la distinción, otorgada por unanimidad por los integrantes del Consejo Nacional, el doctor Narro dijo que sus primeras palabras eran de agradecimiento sincero a los integrantes de la ANUIES: “El reconocimiento que se me otorga responde al trabajo que intenté desarrollar durante 8 años, al coordinar las labores de la

UNAM, desde donde busqué que su influencia en el sistema educativo nacional tendiera al fortalecimiento de la educación superior del país”.

Reafirmó su compromiso con la educación superior, importante etapa de su vida que ya concluyó, y se dijo ahora un orgulloso integrante más de la comunidad universitaria, y aprovechó la oportunidad para despedirse de todos los rectores de las universidades e instituciones integrantes de la ANUIES.

Señaló que la ANUIES es un gran activo con el que cuenta el país, en ella descansa en parte la estabilidad de las instituciones de educación superior, por su capacidad de interlocución con los poderes de la República.

El ex titular de la UNAM, quien recibió diploma y medalla de oro, puntualizó: “la educación cuesta, pero la ignorancia cuesta más, mucho más; invertir en educación, es una de las mejores fórmulas de construir un mejor futuro”.

Finalmente, agregó que la educación superior debe ser una de las prioridades nacionales

y esa prioridad debe reflejarse fielmente en los presupuestos nacionales y por supuesto en los estatales.

El homenaje que la ANUIES le ofrece al Doctor Narro, es un justo reconocimiento a su historia de vida, que se suma al de todos aquellos que dan su esfuerzo cotidiano y honesto por la educación superior de México. 

## Para promover la movilidad académica, firma acuerdo la ANUIES con la SEGIB

- *Enriquecer la formación profesional de alumnos, investigadores y académicos de instituciones de educación superior asociadas, el objetivo*

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, suscribió un Acuerdo de adhesión con la Secretaria General Iberoamericana, SEGIB, con el propósito de promover la colaboración y movilidad académica, que

permita enriquecer la formación profesional e integral de los alumnos, investigadores y del personal académico de las instituciones de educación superior asociadas.

En el marco de la Conferencia Internacional de Educación Superior ANUIES 2015 “Res-



Signan acuerdo de adhesión ANUIES y SEGIB



Intervención de la Mtra. Rebeca Grynspan Mayufis, Secretaria General de la SEGIB

ponsabilidad social universitaria: retos globales y locales”, celebrada en Puebla, con la participación de 180 rectores y representantes de instituciones de educación superior afiliadas, se signó el Acuerdo por el Secretario General Ejecutivo de la Asociación, Mtro. Jaime Valls Esponda, y la Secretaria General de la SEGIB, Rebeca Grynspan Mayufis.

Ambas partes se comprometieron a realizar las siguientes acciones: colaborar en la difusión y consolidación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) y promover la alianza para la movilidad, divulgación e impulso de programas académicos, así como difundir iniciativas en educación superior, ciencia, tecnología e innovación.

Cabe señalar que como resultado de la reunión en la XV Cumbre de Salamanca, España, los jefes de Estado y de Gobierno de la comunidad iberoamericana, acordaron la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento, orientado a la necesaria transformación de la educación superior y articulado en torno a la investigación, el desarrollo y la innovación.

Por ello, en el IV Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, celebrado en nuestro país, se acordó adoptar la estructura básica y marco organizativo, que fue aprobado por los jefes de Estado y Gobierno en la XX Cumbre Iberoamericana de Mar del Plata, Argentina.

El Acuerdo tendrá vigencia a partir de su firma, durante cuatro años, la cual podrá prorrogarse de manera automática por periodos iguales. 

**Cabe señalar que como resultado de la reunión en la XV Cumbre de Salamanca, España, los jefes de Estado y de Gobierno de la comunidad iberoamericana, acordaron la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento, orientado a la necesaria transformación de la educación superior y articulado en torno a la investigación, el desarrollo y la innovación.**



180 Titulares y representantes asociados, participaron en esta Conferencia Internacional

## En el marco de la Conferencia Internacional de Educación Superior ANUIES 2015, la Asociación entregó a la SEP la propuesta de Agenda de Trabajo 2016

- *El Titular de la SEP destacó la cercanía del Gobierno Federal con la ANUIES*
- *SEP y ANUIES analizaron temas que permitirán desarrollar acciones concretas, en los momentos más importantes de la educación superior del país*
- *La participación de rectores y representantes de las 180 instituciones asociadas, permitió establecer la ruta de trabajo para 2016*

Con el propósito de lograr una educación superior de calidad, que permita a nuestro país enfrentar los nuevos retos del desarrollo global, concluyeron los trabajos de la Conferencia Internacional de Educación Superior ANUIES 2015, desarrollada del 24 al 27 de noviembre, con la participación de 180 instituciones asociadas, y con la asistencia de más de mil 200 participantes, entre académicos, estudiantes y expertos en educación superior internacional.

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Centro Expositor de la entidad fueron sedes de este evento, en el marco del 65 Aniversario de la ANUIES, cuyo tema central fue “La responsabilidad social de las universidades desde la perspectiva local y global”.

La propuesta de Agenda está integrada por 18 proyectos estratégicos, agrupados en cinco ejes de gestión: cobertura, calidad, res-

ponsabilidad social, financiamiento y actualización del marco normativo de la educación superior.

En la ceremonia de clausura, efectuada en el Aula Virtual del Complejo Cultural Universitario, el Director General Académico de la ANUIES, Roberto Villers Aispuro, agradeció al gobierno del estado de Puebla y a la BUAP el haber sido anfitriones de la Conferencia Internacional.

Para culminar los trabajos, el coordinador del Consejo Superior Universitario Centroamericano, Anibal Martínez Muñoz impartió la conferencia “Responsabilidad Universitaria con el planeta”, en la cual habló sobre la importancia de que las universidades propongan políticas integrales, educativas, sociales y económicas, que brinden la posibilidad de alcanzar metas enfocadas a mitigar el deterioro ambiental. 

## Los límites sólo existen en nuestras mentes: Ricardo Castillo

- *A través del Programa México: Rumbo Joven, que impulsa la ANUIES en coordinación con SRE e IMJUVE, realizó sus prácticas profesionales en la Embajada de México en Brasil*
- *Es egresado de la Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales, por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*

Quiero compartir mi estadia en la Embajada de México en Brasil, e iniciaré presentándome:

Soy Ricardo Castillo Díaz, tengo 25 años y soy orgullosamente originario de Rioverde, San Luis Potosí, municipio ubicado en el corazón de la zona media del estado. Egresado de la Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales, por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Desde temprana edad tuve la inquietud de conocer otros países, saber qué hay más allá de nuestras fronteras, aprender de otras formas de vivir y, al mismo tiempo, dar a conocer la riqueza de la cultura mexicana.

Una de las limitantes que como estudiantes enfrentamos, al querer afrontar retos en el extranjero, es sin duda alguna la cuestión económica. Pero ¿te imaginas poder realizar prácticas profesionales, becado en alguna de las representaciones diplomáticas que México tiene alrededor del mundo? Esto ya fue posible.

En 2015 nació el Programa México Global Rumbo Joven, donde unieron fuerzas la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que facilitó los espacios dentro de las diferentes embaja-



das y consulados; el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), que colaboró con los boletos de avión; y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), quien brindó el apoyo económico para la manutención en la ciudad asignada.

Fue tal el éxito de dicha convocatoria que, en su primera edición, se registraron centenares de jóvenes de toda la República

Mexicana, de los cuales se eligieron a 53 candidatos.

Gracias a México Global Rumbo Joven, tuve la oportunidad de realizar una estadia en la Embajada de México en Brasil, durante los meses de septiembre y octubre del año pasado, donde colaboré en el Departamento de Promoción Cultural y en el sector consular, bajo el mando de la entonces Tercer Secretaria de la Embajada y actual-



mente Cónsul de Rio de Janeiro, Lic. Linda Marina Munive Temoltzin.

Dicha experiencia fue muy enriquecedora, ya que pude vivir de cerca cómo es que se hace la política exterior de mi país; sobre todo, conocer a fondo la relación bilateral México-Brasil (las dos economías latinoamericanas más dinámicas), un sector que hasta hace poco tiempo los jóvenes sentíamos muy fuera de nuestro alcance, y que gracias a este tipo de iniciativas se ha modificado tal percepción, abriéndose nuevas puertas.

Por otro lado, tuve la fortuna de conocer a fondo la cultura brasileña, comer su variada y suculenta comida, aprender un

poco de portugués, que aunque en primera instancia parece ser muy similar al español, tienen sus grandes diferencias. Descubrí que Brasil no sólo es “samba y fútbol”; por el contrario, es un país multicultural y con una enorme biodiversidad, lo que lo hace tener una gran similitud con México.

Los brasileños son personas muy amables, alegres, pero sobre todo cálidas y con un gran cariño por el pueblo mexicano, y tienen gran admiración por Roberto Gómez Bolaños, por sus exitosos programas de televisión, como “El chavo del 8” y “El chapulín colorado”, lo que hace que el trato a los mexicanos sea aún más especial.

Haber vivido esta experiencia me permitió valorar aún más las costumbres y tradiciones de mi país. Siento un gran compromiso por transmitir a todos los jóvenes que en nosotros está el darle un nuevo rumbo a nuestra nación.

Invito a todos los estudiantes de educación superior a que participen en los diferentes programas que promueve la ANUIES, ya que sin duda alguna son iniciativas que buscan que universitarios como tú o como yo propongamos nuevas ideas para nuestro desarrollo, porque recordemos que los límites sólo existen en nuestras mentes, mientras más alto pienses más lejos llegarás. 📌

## Estancia profesional de joven universitaria en la Embajada de México en Guatemala

- *La visión de un estudiante es contribuir a construir un país más incluyente: Landy Edith Rafael*
- *Estudiante de Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Quintana Roo, agradeció a la ANUIES, SRE y al IMJUVE su estancia profesional*

Quiero invitar a los jóvenes a participar en el Programa México Global: Rumbo Joven, que permite a los universitarios involucrarse en el desarrollo de su entorno y, sin duda, tener las mejores experiencias de su vida.

Por ello, comparto mi experiencia en la Embajada de México en Guatemala:

El 2015 fue uno de los mejores años de mi vida, por haber tenido la oportunidad de estar en Guatemala, el país de la eterna primavera, que me recibió con lluvia todos los días y

con las personas más amables que he conocido y comida exquisita, así como con una diversidad cultural que refleja la riqueza de nuestro país vecino y hermano.

Desde pequeña soñé con conocer culturas diferentes a la mía; como universitaria este sueño me permitió ampliar el panorama de mi vida, y reafirmar valores como el respeto y la tolerancia.

Como estudiante de Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Quintana Roo, el Programa México Global:

Rumbo Joven me permitió pasar de la teoría a la práctica, plasmar los conocimientos adquiridos y obtener muchos más.

México Global: Rumbo Joven, es un programa que permite a universitarios hacer una estancia profesional en una representación de México en el exterior. Yo estuve en la Embajada de México en Guatemala, por dos meses. Dos meses que estuvieron llenos de grandes momentos.

Durante mi estancia, Oaxaca fue estado invitado y presentó la



Guelaguetza, que por cierto tiene su origen en un vocablo de la lengua zapoteca, que significa “cooperar”. Esta palabra me parece la adecuada para definir las relaciones de México con Guatemala, como lo demostró la res-

puesta del gobierno mexicano, al enviar ayuda humanitaria ante el desastre natural del Cambray 2, en Santa Catarina Pinula, Guatemala.

Es en este campo donde quiero desarrollarme profesio-

nalmente. En la actualidad, estoy haciendo mi tesis de licenciatura sobre cooperación México-Guatemala, por lo que indudablemente, haber hecho prácticas en la Embajada fue lo mejor que me pudo pasar, sobre todo al entrevistarme con la encargada de cooperación, quien contribuyó a aumentar mi interés en el tema.

Sin duda, viajar a otro país implica una enorme responsabilidad, pero ésta aumenta cuando estás en un lugar tan importante como lo es una Embajada. Conocí personas del Servicio Exterior Mexicano, de las que pude aprender mucho y también a personas con costumbres diferentes, pero con la misma visión de contribuir desde su entorno a construir un país más incluyente.

Como internacionalista, conozco la importancia de México en la región, la excelente relación con Guatemala, que se profundiza por el espacio de oportunidad que ofrece la geografía. Mi alma mater, la Universidad de Quintana Roo, tiene entre sus objetivos formar jóvenes que puedan influir en el desarrollo de la región de Centroamérica y el Caribe, por lo que esta experiencia me servirá para desarrollarme no sólo en el ámbito profesional, sino en mi proyecto de vida.

Agradezco a la ANUIES, a la SRE y al IMJUVE, por la oportunidad brindada, por ser instituciones que se involucraron y dieron toda la atención a cada uno de los participantes y por darles seguimiento. Sin su apoyo esta experiencia no hubiera sido la mejor. 



# El diálogo SEP-ANUIES, una iniciativa para la mejora de la Educación Superior

PATRICIA LECUONA\*

**S**in lugar a duda, una excelente iniciativa SEP-ANUIES fue iniciar el diálogo entre expertos de las instituciones de Educación Superior, públicas y particulares, y de los principales organismos evaluadores y acreditadores, para tratar algunos de los principales temas sobre Educación en el Programa de Desarrollo de este sexenio.

Los temas básicos seleccionados para analizar en las diferentes mesas, son por demás complejos: la calidad, la responsabilidad, la necesaria internacionalización en la educación, la evaluación, la legislación y normativa y, por supuesto, el financiamiento. Sin embargo, cuando se han invertido muchos años pensando en alternativas de solución para ellos, la focalización no es difícil y la punta de la hebra de la madeja es la misma para todos los participantes.

Si de calidad en la educación hablamos, el inicio para empezar a desenhebrar es la vocación y formación de los maestros. Si en México pudiéramos implementar un proceso de selección de las personas mejor preparadas intelectualmente, de aquellos seres que en el “formar” les va la vida, quienes con una visión completa y global del mundo comprenden que ser maestro es ser un modelo, que si en cada alumno que pasa por sus aulas se siembra la semilla del gusto por aprender, del aprender a aprender, del conocimiento siempre puesto al servicio de los demás, todos los participantes de las mesas coincidimos en que nuestro país sería otro.

El comprender, aprender y comprometerse en lo que hoy en día hemos denominado responsabilidad social, debiera estar en las agendas de la educación, desde el nivel básico y hasta el posgrado. Urge mover conciencias, desde las que empiezan su formación hasta las anquilosadas doctorales, que están dormidas por la conveniencia personal y el confort. Si no empezamos ahora, dudo mucho que nuestros nietos encuentren un mundo vivible.

Abramos los ojos y veamos qué ha funcionado en materia de educación en el mundo, analicemos si eso está de acuerdo al proyecto de mexicano que queremos formar y tengamos siempre en mente que las fronteras del conocimiento, del mundo laboral y social, han sido quitadas; no podemos concebir a una persona sin la capacidad para moverse dentro de las múltiples redes y espacios, en donde se le exigirá ser competente para no ser excluido o aislado.

Es cierto que el tema de la ampliación de la cobertura es un compromiso establecido con la sociedad; por supuesto que se comparte el noble deseo de que todo joven tenga la posibilidad de prepararse. Sin embargo, para todos los que hemos tenido el privilegio de prepararnos y de contar con un trabajo que nos permita vivir decorosamente, tenemos la obligación de asegurar que la formación que reciban nuestros jóvenes sea de valor, primero para su persona y después para desempeñarse efectivamente en el mundo laboral.

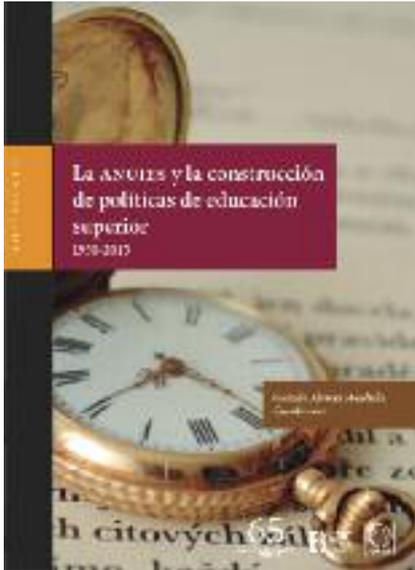
En la medida en que tengamos un diagnóstico cercano sobre la calidad de la Educación Superior, podremos rectificar el camino y adecuar la legislación y las normas que aseguren que nos moveremos por la senda correcta. Sólo entonces tendremos la seguridad de que cada peso que estemos invirtiendo en la educación tiene un buen retorno.

Ha iniciado el diálogo, falta mucho por andar; no dejemos que tan excelente iniciativa se quede sólo en eso. Tenemos el compromiso de promover un mundo mejor, de otra manera, con justa razón las próximas generaciones nos lo reclamarán. 

\* Directora de Efectividad y Servicios Institucionales, Universidad Anáhuac

## La ANUIES y la construcción de políticas de educación superior 1950-2015

Germán Álvarez Mendiola  
(Coordinador)



ANUIES  
2015, 552 pp.  
ISBN 978-607-451-111-6

Para conmemorar su 65 aniversario, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), invitó a más de una veintena importantes académicos e investigadores a exponer sus ideas sobre el papel y el significado de la Asociación en su ya larga vida. El libro es una forma de encarar la necesidad de preguntarse por los problemas, los desafíos y los rumbos por los que podría orientarse la educación superior, para cumplir sus dos objetivos fundamentales: la ampliación de la cobertura con equidad y el mejoramiento de la calidad de todo su quehacer. Así como la educación superior se ha hecho más grande y diferenciada en estos 65 años, las funciones y tareas de la ANUIES son hoy distintas a las que tuvo en sus fases de inicio y despegue, en cuanto más diversas y complejas. Para tener una perspectiva global, los autores de este volumen nos ofrecen un ramillete de textos que, con diferentes temas, enfoques y opiniones, dan cuenta de un amplio conjunto de asuntos en los que la ANUIES ha tenido un papel destacado.

El conjunto de temas tratados en este volumen es muy amplio y, aunque está lejos de ser exhaustivo, es una buena muestra del papel protagonista que ha desempeñado la Asociación desde sus orígenes hasta la fecha.

## La ANUIES y la educación superior en México 1950-2015. Entrevistas a los secretarios generales ejecutivos.

Jorge Medina Viedas

ANUIES  
2015, 318 pp.  
ISBN 978-607-451-112-3

En el 2005, en ocasión de la celebración de los 55 años de existencia de la ANUIES, Jorge Medina Viedas realizó una serie de entrevistas a los secretarios generales ejecutivos, desde Alfonso Rangel Guerra hasta Jorge Luis Ibarra Mendivil, para recuperar sus testimonios sobre el devenir de la Asociación, mismos que fueron recogidos en un libro conmemorativo. Este año del 2015, como parte de la celebración del 65 aniversario de la Asociación, Medina Viedas, a invitación de la ANUIES, revisó y actualizó el documento, incorporando las opiniones de los tres secretarios generales ejecutivos más recientes, con la finalidad de ofrecer una mirada completa y actual del papel que ha jugado la ANUIES



en el desarrollo de la educación superior en toda su historia, para conocer, asimismo, los cambios que han experimentado las políticas gubernamentales, revalorar las aportaciones de cada período a través del reposo de los hechos consumados y entender, a través de cada testimonio, al hombre y sus circunstancias.

Hoy como ayer, en las diferentes historias personales coincide un denominador común: el compromiso de cada secretario por lograr prevalecer la misión institucional y alcanzar la visión establecida en su momento, y hacer su mejor esfuerzo, desplegando sus capacidades, su conocimiento, su voluntad y su emoción en aras del desarrollo de la educación superior en México.

### Revista de la Educación Superior No. 176

Imanol Ordorika, Alfredo de la Lama García, Davide E. Daturi, Marco de la Lama Zubirán, Miriam Alfie-Cohen, Cynthia Nayeli Martínez-Fernández, Claudia Alejandra Hernández Herrera, Martha Jiménez García, Eduardo Guadarrama, Jürgen Enders, Humberto Muñoz García, Juan Pablo Díaz, Aníbal R. Bar, Margarita C. Ortiz, Raquel Glazman Nowalski y Ana María Arce González.



ANUIES  
2015, 180 pp.  
ISSN 0185-2760  
Vol. XLIV (4), No. 176 octubre-diciembre del 2015

La *Revista de la Educación Superior*, en su más reciente número 176, octubre-diciembre 2015, contiene propuestas de diversa temática, que buscan incentivar el análisis y la reflexión en el campo de la educación superior. En su Editorial, por ejemplo, Imanol Ordorika reseña el XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa (CNIE) en la ciudad de Chihuahua; el evento fue organizado por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) y en esta ocasión tuvo como eje temático el denominado: *Aportes y reflexiones desde la investigación educativa: ¿qué sabemos... qué nos falta?*

Los autores arriba consignados abordan y exponen diversos temas coyunturales sobre la educación superior: “Una ‘carrera armamentista’ en la academia: los rankings internacionales y la competencia global para crear universidades de clase mundial”; “Un apunte sobre las limitaciones impuestas a la autonomía universitaria”; “La UAM Cuajimalpa: reflexiones en su décimo aniversario”; “Comparación de las nociones sobre la investigación que tienen los científicos de tiempo completo de tres universidades de México”; “La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior”; “La lectura crítica y su relación con la formación disciplinar de estudiantes universitarios”. Caben de igual modo aquí, como es habitual, un par de reseñas sobre publicaciones en torno al campo de la educación superior.

Es la red de **colaboración universitaria** más grande de Iberoamérica.



Presente en **23** países de Iberoamérica.

**1,401** Universidades socias en Iberoamérica.

En México **422** instituciones de educación superior socias.



Beneficiamos al **86%** de los alumnos de licenciatura del país.

publicamos más de **2,000** becas anualmente.

Más de **185 mil** jóvenes han encontrado su primer empleo gracias a nuestra red.



Biblioteca Digital **19 millones** de libros, revistas y publicaciones.



CDU Centro de Desarrollo uni>ersia

<http://centrodedesarrollo.universia.net>

Dirigido a funcionarios universitarios.

Seminarios de capacitación de alto nivel académico.

Temas vinculados al quehacer cotidiano de la universidad.

Impartidos por instituciones internacionales expertas en temas de gestión universitaria.

## miríada

Plataforma de cursos en línea masivos y en abierto (MOOC's) con universidades Iberoamericanas de alto renombre. ¡GRATIS!



- 1,7 millones de alumnos inscritos.
- 328 cursos.
- 60 universidades participantes.
- 11 países de Iberoamérica.

<https://www.miriada.net>



Universia y el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IIISUE), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

- **18 números y 168 artículos publicados.**
- Colaboraciones de más de 16 países Iberoamericanos.
- Indexada en Conacyt, REDIB, RedALYC, Latindex, Scopus, Scielo e IRESIE.

<http://ries.universia.net>

## inno>ersia

innovación abierta

Punto de encuentro entre **empresas e investigadores** para dar solución a problemas tecnológicos y de innovación.

- **1,181** ofertas de innovación publicadas.
- **10,956** investigadores inscritos.

<http://www.innoersia.net/>

## III Encuentro de Internacional de Rectores de Universia



**1,103** rectores de **33** países se reunieron en **Rio de Janeiro** del **28 al 29** de julio de 2014 para reflexionar sobre la **Educación Superior en Iberoamérica**.

**190** rectores de instituciones mexicanas

Encuentra las propuestas y compromisos asumidos en la Carta Universia Rio 2014.

[www.universiario2014.com](http://www.universiario2014.com)



# Yo estudio en una de las mejores universidades tecnológicas del país y... ¿Tú?

## Ingeniería en:

- Financiera y Fiscal
- Negocios y Gestión Empresarial
- Metalmecánica
- Tecnologías de la Información y Comunicación
- Procesos Alimentarios
- Mantenimiento Industrial
- Diseño Textil y Moda
- Agricultura Sustentable y Protegida

## Técnico Superior Universitario en:

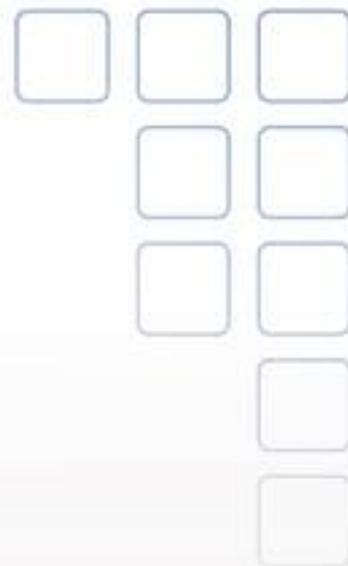
- Agricultura Sustentable y Protegida
- Contaduría
- Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia
- Diseño y Moda Industrial Área Producción
- Energías Renovables Área Bioenergía
- Mantenimiento Área Industrial
- Mecánica Área Industrial
- Procesos Alimentarios
- Tecnologías de la Información y Comunicación Área Sistemas Informáticos
- Terapia Física Área Rehabilitación

# Exámenes de admisión 2016

7 de mayo | 25 de junio | 30 de julio

Informes:  
Tel: 01 (456) 64 3 62 65  
Ext: 107





## Unidos por el desarrollo de la Educación Superior a Distancia.

La Asociación para el Desarrollo del Sistema Nacional de Educación a Distancia, A. C., es una asociación civil de alcance nacional sin fines de lucro para coadyuvar en la organización, operación, funcionamiento y administración de sistemas de educación superior a distancia y/o modalidades no convencionales.



Participantes del Taller de Consulta para la Formulación del Programa Indicativo de Educación Superior a Distancia, México D.F., 16 y 17 de Noviembre, 2015

## Nuestro objetivo

Coordinar y fomentar las acciones para el establecimiento y el desarrollo de la educación superior a distancia y/o modalidades no convencionales a través de redes educativas que utilizan tecnología, metodologías, productos y servicios innovadores para promover la calidad, la cobertura y la equidad de la educación superior en México.